



# PetroPress

## Cumbre Social por la Integración de los Pueblos: **Propuestas en Medio Ambiente e Industrias Extractivas**

Cochabamba, 8 de diciembre de 2006

La historia de dominación de nuestro continente y el actual modelo de desarrollo ha puesto a nuestros pueblos y comunidades en situación de pobreza, exclusión, y despojo de nuestras riquezas, nuestras tradiciones y la base de nuestra vida: nuestro medio ambiente y nuestros territorios.



## Cumbre Social por la Integración de los Pueblos: **DECLARACION DEL RIO PILCOMAYO**

Cochabamba, 6 al 9 de diciembre de 2006

En el marco de la Cumbre Social de los Pueblos de Latinoamérica realizada en Cochabamba, Bolivia, en diciembre del año 2006, los representantes de organizaciones de base, pueblos indígenas y campesinos, y organizaciones de la sociedad civil, relacionados con la problemática del Río Pilcomayo, realizan un listado de consideraciones.



## **Mario Quisbert Villca:**

**"LOS EMPRESARIOS LATIFUNDISTAS TENDRÁN QUE DEVOLVER AL ESTADO TODAS LAS TIERRAS OCIOSAS"**

En esta entrevista al Secretario Ejecutivo de la Central Departamental de Trabajadores Asalariados del Campo de Santa Cruz, se desnuda la situación de opresión en que se encuentran los trabajadores de este sector y el abuso a los cuales los someten los ganaderos y agropecuarios. Pero también se muestra el tesón y la disposición de estos trabajadores para luchar por liberarse de dicha opresión.



## **Oscar Rivas:**

**La necesidad de una integración suramericana sustentable**

Nuestro entrevistado, representante de Sobrevivencia Amigos de la Tierra de Paraguay compartió con PetroPress su opinión sobre cómo los cambios que vienen dándose en Latinoamérica, particularmente en materia política, todavía no apuntan a reemplazar el modelo vigente, expoliador de la naturaleza y el ser humano, por uno realmente sustentable, es decir, que respete el medio ambiente, las comunidades y a las personas.



## SUMARIO

### CUMBRE SOCIAL DE LOS PUEBLOS

- 3 Propuestas en Medio Ambiente e Industrias Extractivas
- 5 Declaración del río Pilcomayo

### ENTREVISTAS

- 6 Antonio Durán Gutiérrez
- 8 Félix Laime Tapia
- 10 Mario Quisbert Villca
- 12 Oscar Rivas:
- 15 Dolores Jarquín López
- 19 Rubén Gilardi
- 21 Martín Velásquez Maliqueo

### RECUESTO

- 23 Cronología de los principales hechos en torno a los hidrocarburos y la minería

### CARICATURAS

- 25 Caricaturas

**Petropress**

Revista especializada en información y análisis de políticas en recursos naturales e industrias extractivas en Bolivia

Producida por el Centro de Documentación e Información Bolivia

**Marco Gandarillas Gonzales**  
Director Ejecutivo - CEDIB

**Gustavo Rodríguez Cáceres**  
Responsable Departamento de Recursos Naturales

**Estela Herbas Baeny**  
**Juan Anaya Georgis**  
Investigadores Dpto. de Recursos Naturales

**Beatriz Támez**  
**Gerogina Jiménez**  
Equipo CEDIB

**Anna Castillo Marín**  
Diseño Gráfico

Nuestros agradecimientos a Action Solidarité Tiers Monde (ASTM) de Luxemburgo

La reproducción de todos los artículos de esta revista está permitida citando la fuente

Los artículos firmados no necesariamente comprometen la línea de pensamiento de esta institución

**PetroPress Nº 5**  
**Diciembre, 2006**  
**Cochabamba, Bolivia**



# Número Especial sobre la Cumbre Social por la Integración de los Pueblos, Cochabamba 2006

Cochabamba vivió jornadas históricas la primera semana de diciembre cuando se celebró la Cumbre Social por la Integración de los Pueblos, la cual asumió un carácter de cierre no-oficial de la Cumbre de Cochabamba, con una asistencia de más de 4.400 personas que participaron activamente en los paneles y mesas de trabajo, además de las 14 sesiones temáticas.

A partir de las conclusiones emanadas de las mesas de discusión, se emitieron propuestas que fueron entregadas a los mandatarios de América del Sur, las cuales en general trazan un proyecto popular para el continente teniendo en cuenta, de manera integral, los siguientes temas: militarización, agua, comercio, agricultura-tierra-territorio, energía, revalorización de la hoja de coca, justicia e impunidad, inmigración, infraestructura, comunicación, financiamiento, medio ambiente, derechos sociales y pueblos indígenas.

Como contrapunto a estas propuestas, lo cierto es que la reciente Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) realizada paralelamente a la Cumbre Social, en Cochabamba, dejó un sabor amargo. La mayor parte de los Presidentes de la región optaron por un tipo de integración basado en los grandes intereses de las transnacionales, mientras los movimientos sociales enfatizan los derechos de los pueblos.

Bajo este paraguas la presente edición de Petropress dedica este número especial al desarrollo de algunos temas surgidos en los debates de la Cumbre Social, tal es el caso de la propuesta de la Mesa Medioambiente e Industrias Extractivas, las propuestas de las organizaciones defensoras del río Pilcomayo, así como entrevistas realizadas a los representantes de las organizaciones afectadas por la actividad petrolera y minera en Bolivia (CODERUP y CODERIP).

También presentamos una entrevista al Secretario Ejecutivo de la Central Departamental de Trabajadores Asalariados del Campo de Santa Cruz sobre la reforma de la Ley INRA, y otras a dirigentes latinoamericanos como Dolores Jarquín López del Movimiento Social Otro Mundo Es Posible para hablarnos sobre el saqueo de los Recursos Naturales que vive Nicaragua, así como a Martín Velásquez Maniqueo con un testimonio de la lucha del Pueblo Mapuche, entre muchas otras.

Esperamos reencontrarnos el próximo año con energías renovadas para seguir apoyando con información y análisis la recuperación y defensa de los recursos naturales y el desarrollo del país.

Hasta entonces ¡Felices Fiestas!

**Cumbre Social por la Integración de los Pueblos:**

## **Propuestas en Medio Ambiente e Industrias Extractivas**

**Cochabamba, 8 de diciembre de 2006**

La historia de dominación de nuestro continente y el actual modelo de desarrollo ha puesto a nuestros pueblos y comunidades en situación de pobreza, exclusión, y despojo de nuestras riquezas, nuestras tradiciones y la base de nuestra vida: nuestro medio ambiente y nuestros territorios.

Los diversos mecanismos utilizados para sostener y prolongar la dominación y despojo de nuestras riquezas, son promovidos por los organismos multilaterales y apoyados por varios gobiernos, beneficiando a los intereses del capital transnacional. Es preciso revertir esta situación anteponiendo a los intereses comerciales el interés mayor de los pueblos y su derecho a un ambiente saludable.

Nuestras comunidades siguen pagando con sus vidas los costos del mal llamado desarrollo y los reclamos y legítimas demandas son respondidas con engaños, violencia y persecución. Después de años de experimentos neoliberales, las privaciones de nuestros pueblos son cada vez mayores. Los Estados han perdido el control sobre la gestión de sus recursos estratégicos debido a la imposición de la lógica del mercado que favorece los grandes oligopolios de las empresas transnacionales.

Nuestras comunidades avanzan en el proceso de recuperación de sus territorios y la gestión plena de sus recursos naturales, frente a la agresión transnacional de las industrias extractivas. Sin embargo, esta lucha de los pueblos desproporcionada ante el poder transnacional, es desatendida y muchas veces criminalizada por parte de los gobiernos.

En suma, es urgente e indiscutible el cambio del paradigma del desarrollo extractivista por el de un desarrollo humano sustentable.

Por tanto, los pueblos de Latinoamérica, reunidos en el marco de la Cumbre Social de Integración, exigimos a los mandatarios presentes y sus representantes considerar los siguientes planteamientos:

1. Fortalecer los procesos de recuperación de la propiedad y control de los recursos naturales y gestión de las industrias extractivas, como un avance real hacia una futura integración continental, respetando, a los pueblos y el medio ambiente, bajo la dirección, el control y ejecución total de los Estados sudamericanos, sin participación del capital transnacional y rompiendo con el monopolio privado.

2. Avanzar en la abrogación de los tratados bilaterales de protección de inversiones reestableciendo la soberanía de los pueblos.

3. Hacer prevalecer la autodeterminación de los pueblos latinoamericanos en la gestión de sus territorios en su integralidad.

4. Garantizar el ejercicio de los derechos sobre el territorio y los recursos naturales de los pueblos mediante la consulta vinculante, veto, etc.

5. La perpetuidad de territorios considerados de alto valor natural-histórico o de alta vulnerabilidad cultural y/o ecológica ante el accionar de las industrias extractivas.

6. Congelar la expansión de las fronteras extractivas, estableciendo límites físicos a la explotación con un sentido de justicia ambiental y equidad intergeneracional.

7. Garantizar el derecho de las comunidades a la denuncia del accionar negativo de las industrias extractivas y la responsabilidad de los Gobiernos de investigar, esclarecer y sancionar estos casos.

8. Incluir dentro de los marcos jurídicos internacionales los delitos ambientales y los delitos económicos.

9. Romper la subordinación de los precios internos de los productos generados por las industrias extractivas, al mercado internacional y al nivel económico de las metrópolis del norte.

10. Priorizar la actividad económica de los países, en función de los intereses de la mayoría de la población, respetando sus actividades productivas tradicionales.

11. Efectivizar el control y participación social sobre los Gobiernos y las empresas estatales que exploten recursos naturales renovables y no renovables.

12. Transparentar y poner a consideración de la población, la gestión gubernamental y toda la información disponible sobre las diferentes políticas públicas y particularmente sobre el aprovechamiento de los recursos naturales y la función de las industrias extractivas.

13. Dirigir los ingresos generados por las industrias

extractivas a garantizar la soberanía y seguridad alimentaria de los pueblos, así como al potenciamiento de actividades productivas que favorezcan la conservación del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

14. Evaluar el costo-beneficio de las actividades extractivas considerando la "opción cero" (posibles beneficios sin desarrollar la actividad).

15. Evaluar el impacto social y ambiental de los procesos de integración comercial que generan un incremento en la actividad económica y mayor deterioro de los ecosistemas.

16. Eliminar la autofiscalización y el autocontrol de las industrias extractivas, estableciendo mecanismos de control social y gubernamental transparentes.

17. Eliminar la competencia y el debilitamiento de los estándares socio ambientales de los Estados para atraer a las transnacionales, estableciendo nuevos parámetros económicos, sociales y ambientales para las industrias extractivas válidas para los países de la región.

18. Investigar el prontuario de las empresas transnacionales antes de permitir cualquier incursión en los países de la región.

19. Crear un organismo regional Latinoamericano que recoja la información e informe a los países del comportamiento de las transnacionales.

20. Firmar un protocolo para la adecuación y homogeneización del marco jurídico de los países Latinoamericanos para los procesos de aceptación de las actividades extractivas privadas y estatales, incluyendo aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales.

21. Exigir la indemnización y compensación, así como también la reparación por daños activos y pasivos ambientales, sociales y culturales (pago de la deuda ecológica y social histórica).

22. Eliminar las prácticas prudentes de la industria extractiva y aplicar en cambio, el principio precautorio.

23. Excluir de las áreas de explotación de las industrias extractivas las nacientes y fuentes de agua dulce.

24. Promover la investigación y el desarrollo de las fuentes de energía sustentable como sustitutos de las fuentes de energía fósil. El desarrollo de monocultivos como fuentes de energía renovable no es sustentable y provoca de igual manera un deterioro ambiental e impactos socio económicos.

25. Evitar acciones de disuasión o de coerción, no a la militarización y la criminalización de las luchas sociales.

Los pueblos de la región latinoamericana somos los legítimos propietarios de nuestras riquezas naturales y exigimos el respeto de nuestro derecho y el de nuestros descendientes.

### FIRMAN:

#### Argentina

ASOCIACION MAPUCHE ARG. LICAN - RAY  
COMISION ASESORA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DEL HCD DE LOMAS DE ZAMORA,  
COMISION RRNN  
FEDERACION AGRARIA ARGENTINA  
FORO SOCIAL MUNDIAL ARGENTINA, RRNN  
FUNDACION GRAN CHACO  
PUEBLO MAPUCHE

#### Bolivia

APG  
ASE  
CCGT  
CEDIB  
CEPA  
CERDET  
CODERIP  
CORIDUP  
CSCB  
FETELTAVIS  
GAIA PACHA  
LIDEMA  
ORCAWETA  
RED JUVENIL AMBIENTAL  
SEDES  
SITUMSS  
SOPE  
UDAIPO

#### Brasil

CUT  
MST

#### Colombia

CENSAT - AGUA VIVA

#### Ecuador

ACCION ECOLOGICA  
ECUARUNARI  
FENOCIN

#### Perú

CONACAMI

Cumbre Social por la Integración de los Pueblos:

**DECLARACION DEL RIO PILCOMAYO**

**Cochabamba, 6 al 9 de diciembre de 2006**

**E**n el Marco de la Cumbre Social de los Pueblos de Latinoamérica realizada en Cochabamba, Bolivia, en diciembre del año 2006, los representantes de organizaciones de base, pueblos indígenas y campesinos, y organizaciones de la sociedad civil, relacionados con la problemática del Río Pilcomayo, realizan las siguientes consideraciones:

- ⇒ Que el Río Pilcomayo recorre 3 países de la Cuenca del Plata: Argentina, Paraguay y Bolivia, y es el principal curso y fuente de agua dulce y alimento para muchas poblaciones asentadas en sus orillas y áreas de influencia.
- ⇒ Que desde antes de la creación de los estados independientes, las poblaciones indígenas de esta región han vivido en armonía con su ambiente, aprovechando de forma sustentable, las riquezas que el Río Pilcomayo les ofrecía.
- ⇒ Que desde la época de la colonia de nuestros territorios, se explotaron las riquezas minerales provocando un grave deterioro de la cuenca y la contaminación de las aguas del Río Pilcomayo.
- ⇒ Que la explotación de los minerales sumada a la actual explotación de gas y petróleo, así como a la ampliación de las fronteras agrícolas y la deforestación, están incrementando y acelerando la destrucción de nuestro río.
- ⇒ Que los impactos sociales y ambientales generados por las actividades mencionadas, afectan la sobrevivencia no solo de las personas que viven en las riberas y áreas de influencia, sino también la diversidad de las especies de flora y fauna.
- ⇒ Que hasta ahora, nuestros gobiernos han protegido los intereses de los grupos de poder económico, que aprovechan las riquezas naturales para su beneficio, antes que resguardar los derechos de las poblaciones afectadas y su participación de los beneficios de estas actividades.
- ⇒ Que los mencionados grupos de poder económico vinculados a las industrias extractivas, son partes asociadas a grandes empresas transnacionales, que cuentan con mucha capacidad de influir en las decisiones soberanas de nuestras naciones.
- ⇒ Que las acciones realizadas por los gobiernos de nuestros países, tales como el Plan Maestro del Río Pilcomayo, manejado por la Comisión Trinacional Argentina - Bolivia - Paraguay, no están resolviendo las causas principales de la problemática.
- ⇒ Que la población en general y las poblaciones indígenas en particular, de los 3 países no cuentan con información precisa y fidedigna de los estados de deterioro del Río y sus recursos.

Por tanto, declaran su voluntad en los siguientes términos:

- ⇒ Proponer a la sociedad civil de la región, la integración de las organizaciones de base, a través de espacios y acciones

conjuntas para la defensa de los derechos de las poblaciones afectadas y la movilización social, que busque la atención prioritaria y urgente de las autoridades gubernamentales a esta problemática.

- ⇒ Exigir a los gobiernos presentes en la Cumbre Oficial de Naciones de Suramérica, en especial de los países de la cuenca, la ejecución inmediata de acciones de salvataje del Río por la contaminación y deterioro del mismo.
- ⇒ Generar sistemas de información y difusión sobre el estado ambiental del Río y de la salud de las poblaciones ribereñas, alternativos a los medios de información oficiales.
- ⇒ Evaluar los alcances y resultados del Plan Maestro del Río Pilcomayo, para conocer su verdadero impacto en la recuperación de la cuenca y la mejora de la calidad de vida de la población.
- ⇒ Exigir a los gobiernos de los 3 países de la cuenca, que la continuidad del Plan Maestro o de cualquier otra acción conjunta para intervenir en la problemática del Río, considere ineludiblemente la resolución del factor de contaminación, con la participación directa de los actores locales en la implementación de estas medidas.
- ⇒ Exigir a los gobiernos de los 3 países que comparten el Río Pilcomayo, que no se comprometan los nacientes y fuentes de agua dulce de la cuenca, con el desarrollo de actividades extractivas, anteponiendo los intereses de la población local y nacional antes que los intereses económicos de los grupos de poder.
- ⇒ Exigimos a nuestros gobiernos que a través de las chancillerías y los órganos técnicos responsables de la comisión trinacional del Río Pilcomayo la conformación del comité de cuenca trinacional con participación de todos los pueblos indígenas y campesinas que la habitan para garantizar la participación directa y vinculante de las comunidades en las diferentes intervenciones que se realicen en toda la cuenca del Pilcomayo a nivel trinacional.
- ⇒ Que los gobiernos declaren en estado de emergencia la cuenca del Río Pilcomayo y por lo tanto que se realice una auditoría ambiental integral de la cuenca a nivel trinacional con la participación de todos los actores de la cuenca.

Los pueblos del Río Pilcomayo tenemos el derecho legítimo de conservar y seguir disfrutando de nuestra principal fuente de vida, y estamos dispuestos a luchar por ella para nuestro presente y para el futuro de nuestros hijos e hijas.

**FIRMAN:**

Representantes Wichí - Argentina  
Asamblea del Pueblo Guaraní Itika Guasu - Bolivia  
Organización de Capitanes Weenhayek y Tapiete - Bolivia  
CODERIP - Bolivia  
OCIDMACH - Bolivia  
Fundación Gran Chaco - Argentina  
Sobrevivencia - Paraguay

# Antonio Durán Gutiérrez: "ANTES ÉRAMOS CÓMPLICES POR CALLARNOS, LA DECISIÓN DE HOY ES DENUNCIAR LA CONTAMINACIÓN"

**A**ctualmente el río Desaguadero es un cadáver y de continuar el grado de afectación que se hace a la zona, también seguirán ese destino las comunidades que viven a lo largo de la cuenca del Pilcomayo, que hoy ya ven seriamente dañados sus formas de vida. Para confrontar esta situación es que recientemente se conformó el Consejo de Defensa de la Cuenca del Río Pilcomayo (CODERIP), nuestro entrevistado, miembro de dicha organización, tuvo la amabilidad de ampliarnos la información sobre los objetivos de CODERIP, sus actividades y algunos de sus logros.

**Petropress (PP): ¿Qué es CODERIP y cuáles son sus objetivos?**

**Antonio Durán Gutiérrez (ADG):** CODERIP es una organización que nace ante la trágica contaminación del Río Pilcomayo, tanto por la actividad minera (en la cuenca alta) como por las empresas hidrocarburíferas (la cuenca baja). Nos hemos conformado el 5 de junio de 2005, fusionando tres comités: el Comité de defensa del río Pilcomayo, el Comité de Defensa Contra las Aguas Contaminadas de la Cuenca Lava en el departamento de Potosí y la Organización Campesina Indígena de Defensores del Medio Ambiente del Gran Chaco Tarija.

El objetivo de nuestro comité CODERIP es detener y frenar la contaminación del río Pilcomayo.

Queremos que las empresas cumplan la ley 1333 de medio ambiente y sus reglamentos. Ya hemos solicitado que se haga una Auditoría Ambiental, pero aún no está bien encaminada. Hasta ahora se han hecho análisis por ONG, pero nosotros no conocemos el resultado, queremos saber ¿cuál es el grado de contaminación? ¿Qué zonas están afectadas? ¿Qué productos están afectados?, etc.

Queremos también la modificación del código minero que sólo esta a favor de los empresarios mineros y la reprogramación inmediata de la auditoría integral de la Cuenca Del Río Pilcomayo para dar con los responsables de la tragedia de toda la cuenca del Río Pilcomayo.

**PP: ¿Cuáles son las fuentes de contaminación del Río Desaguadero?**

**ADG:** Actualmente hay 64 ingenios mineros trabajando alrededor del río Pilcomayo, más que el año pasado (45) debido al repunte

económico de la minería, esto implica que se han reactivado algunos ingenios que cerraron durante la época de baja rentabilidad, haciendo un total de 75 ingenios mineros de los cuales 47 son Empresas Mineras Privadas y el resto son corporativas mineras, nosotros creemos que los responsables de la contaminación son las empresas, porque las cooperativas también trabajan para ellos.

**PP: ¿Cuánto ha avanzado su organización por detener el desastre ambiental en el río Pilcomayo?**

**ADG:** Hemos conseguido que se construyan los diques de cola de Lagunapampa I y Lagunapampa II, ahora estamos pidiendo un dique de cola que dure 15 años porque la contaminación continua. Pero también hemos conseguido que se de inicio el proceso de la auditoría ambiental del Río Pilcomayo.

Nuestra organización ha empezado una campaña de denuncia internacional, ahora estamos siendo escuchados nacional e internacional, antes éramos cómplices por callarnos, la decisión de hoy es denunciar y demostrar cómo nos afecta la contaminación.

Es importante también aclarar que estamos concientes de que la contaminación del Río Pilcomayo es un tema complejo y necesita una solución integral, es de esta forma que no sólo estamos trabajando con el Ministerio del Agua sino también con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, con el Ministerio de Minería y finalmente con el de Salud.

**PP: ¿Cuáles han sido hasta ahora los efectos de esta contaminación?**

**ADG:** Como consecuencia de la contaminación la tierra se empobrece y disminuye la agricultura (por ejemplo, antes plantábamos una lata de zanahoria y cosechábamos 90 bolsas ahora solo podemos sacar 25 bolsas), la ganadería, y como nosotros somos pueblos pesqueros, también hemos visto que ha disminuido la pesca, entonces cuando no hay de que vivir, la gente se va, hay mucha migración, nuestra gente se va a Argentina, España y Santa Cruz.

Por otro lado, están apareciendo enfermedades y deformaciones de animales y deficiencias intelectuales en los niños, su rendimiento escolar es cada vez mas bajo.

No queremos seguir en esta situación, tiene que haber un futuro para nuestros hijos.



Fuente: Mines & Communities Website.  
[www.minesandcommunities.org/Action/press778.htm](http://www.minesandcommunities.org/Action/press778.htm)

## GRAVE CONTAMINACIÓN EN EL PILCOMAYO

"El Ministerio de Desarrollo Sostenible, como autoridad ambiental competente, estimó en un informe específico que los daños provocados por los ingenios mineros de Potosí equivalen a más de 62 millones de dólares por año en los departamentos de Potosí, Chuquisaca y Tarija, y que la industria minera no aporta virtualmente nada a las arcas del Estado", señala un pronunciamiento de LIDEMA.

El impacto económico, social y ambiental de la contaminación es enorme y afecta a la población asentada a lo largo del Pilcomayo, según establecen diversos estudios e investigaciones realizadas sobre este tema. Así, por ejemplo, se ha constatado que la contaminación de los ríos afecta la fertilidad de los suelos, reduce sus rendimientos y obliga a las comunidades campesinas a utilizar el doble o triple de semillas para producir. En la ganadería, la contaminación se evidencia en las malformaciones, enfermedades y reducción del ganado ovino y caprino. Se estima que los productores podrían tener el doble del ganado ovino y caprino si las aguas del Pilcomayo no estuviesen contaminadas. Por otra parte, el análisis de carne de pescado del río Pilcomayo (en Villamontes, Tarija) indicó altos niveles de contaminación con plomo. Los daños también son severos sobre la salud y la calidad de vida. "El agua del río Pilcomayo sirve como fuente de agua potable en 6 de las 37 comunidades rurales a lo largo del río entre Potosí y Puente Méndez. Algunas comunidades tratan el agua por filtración por arena del río. El consumo del agua contaminada causa diarrea y dolor de estómago. Su contacto afecta la piel de las personas. En las 11 comunidades en que el agua del río Pilcomayo se utiliza para la irrigación, el contacto con el agua contaminada es frecuente" según informes de LIDEMA.

## Félix Laime Tapia

# La Contaminación en el Río Desaguadero y los lagos Uru Uru y Poopó

**N**uestro entrevistado, Presidente de la Coordinadora por la Defensa del Río Desaguadero, Lago Uru Uru y Lago Poopó - CODIRUP, elocuentemente nos muestra como la actividad minera irresponsable y angurriente, principalmente, de la empresa Inti Raymi, no se detiene y daña irremisiblemente el medioambiente y a las comunidades que circundan su radio de influencia.

**PetroPress:** Durante las diferentes sesiones que ha tenido la Mesa de medio Ambiente en la Cumbre Social, su organización ha denunciado la contaminación ambiental que viven las comunidades campesinas que viven en las riberas del río Desaguadero, Uru Uru y Poopó. ¿Puede identificarse un responsable de la degradación ambiental que ustedes denunciaron?

**Félix Laime Tapia:** Efectivamente, podemos decir que la mina más contaminante que hemos tenido en los últimos tiempos es la empresa Inti Raymi, si bien antes han existido otras minas provisionales como ser San José, Itos, etc. pero no han causado los niveles de contaminación que sufrimos ahora porque la empresa Intiraymi está usando el cianuro como "tecnología de punta"; es este elemento el que ha hecho estragos en la zona donde estamos ubicados nosotros, estoy hablándole desde Coricollo, la cuenca del río desaguadero, la cuenca del lago UruUru y la cuenca del lago Poopó.

**PP:** ¿Qué minerales explota Inti Raymi?

**FLT:** Ellos dicen que sólo explotan oro, pero nosotros sabemos por terceras fuentes que ellos también están explotando plata y otros minerales de las cuales obtienen ganancias semejantes.

**PP:** ¿Cómo nace la idea de formar esta coordinadora de defensa ambiental?

**FLT:** Primero diré que hay más de 80 comunidades en todo el trayecto hasta llegar al lago Poopó, y precisamente por ser una población considerable es que nosotros (ya que la empresa no atiende nuestros reclamos cuando lo hacemos comunidad por comunidad) nos hemos reunido para formar una coordinadora, para así poder reclamar ante las autoridades en forma conjunta, porque ya con experiencias anteriores hemos visto que con reclamos individuales no hacen caso. Esa ha sido la razón fundamental de formar esta organización de defensa del medio ambiente tanto del lago Uru Uru y Poopó.

**PP:** Usted indicaba que la contaminación minera esta ocasionando el empobrecimiento de los campesinos afectados ¿qué actividades productivas se han visto afectadas?

**FLT:** Las comunidades aledañas no son mineras son agropecuarias, dependen de la ganadería y de la agricultura, y esta actividad a sido afectada de una manera sustancial, porque de un tiempo a esta parte, cada año que pasa la tierra se va quedando más estéril, ya no produce igual, están desapareciendo los forrajes nativos y los introducidos no duran más de dos años rindiendo únicamente un 60%

a 50 %, entonces esto hace que la población o las nuevas generaciones tengan que ir a buscarse la vida en otros lados, y únicamente están quedando las personas mayores, y algunas mujeres, seguramente ellos se quedarán hasta donde puedan, lamentablemente esa es la desertización que se está creando en la zona, todo a consecuencia de esta contaminación que existe en la zona.

**PP:** Hace varios años la zona en cuestión sufrió también el embate del derrame de petróleo de Transredes, ¿de que manera enfrentaron el problema?

**FLT:** En cuanto al derrame de petróleo se realizó una auditoria ambiental (AA), aunque a medias, a partir de la cual se resolvió un resarcimiento económico muy pequeño para las familias afectadas de 300 a 400 \$us. Más allá de este resarcimiento, Transredes no cumplió con todos las recomendaciones de la AA, que eran aproximadamente 14 puntos, entre ellos estaban: monitoreo permanente, recuperación de las zonas dañadas, etc, estos últimos la empresa no ha hecho. Actualmente las zonas están sufriendo los impactos de la contaminación de Transredes más de la Inti Raymi.

**PP:** Indicó anteriormente que ya se habían hecho denuncias a Inti Raymi, ¿cuál ha sido la respuesta de la empresa ante sus acusaciones?

**FLT:** En principio la empresa no ha querido escucharnos, cuando nosotros hemos planteado la queja diciendo que ustedes nos están contaminando, nos dijeron que ellos trabajan en distrito cerrado y que utilizan tecnología de punta y que por la tanto no puede haber contaminación, entonces cuando insistimos que existe la contaminación, dijeron que debíamos probar nuestra denuncia y que si no la probábamos, nos iban a meter a la cárcel. Y a partir de ese momento hemos buscado la forma de fundamentar nuestra denuncia, porque no podíamos quedarnos con los brazos cruzados y que nos metan a la cárcel, y así empezamos a contactarnos con instituciones ambientalistas como FOBOMADE y CEPA y a través de esta última nos contactamos con algunos buenos profesionales de la UTO (Universidad Técnica de Oruro) y con ellos hemos hecho un estudio científico -que ahora es una publicación- haciendo un análisis de agua y sedimentación del lago, y con esos datos se ha establecido que hay contaminación con valores por encima de los permisibles, con eso ya se ha comprobado científicamente la contaminación.

Con este estudio hemos empezado a hacer las denuncias a las autoridades correspondientes, tanto a la Prefectura como también al entonces Ministerio de Desarrollo Sostenible, incluso a la cámara de diputados y la de senadores, y demás instancias que puedan coadyuvar a llevar adelante una demanda, exigíamos una Auditoria Ambiental a la empresa Inti Raymi.

Hasta el día de hoy no se ha realizado la Auditoria Ambiental, pero ¿por qué?, porque la empresa ha interferido en el proceso. En un principio, la empresa cedió y nos permitió incluso llegar a un proceso de convocatoria, calificación y adjudicación del trabajo. Pero una vez

que conocimos los resultados nos preocupamos por saber quien era la adjudicadora y nos pusimos a consultar en Internet los antecedentes de la empresa ganadora ARCADIS, descubrimos que estaba vinculada con la empresas Newmont Mining Company que es la primera accionista de la empresa Inti Raymi, con un 88% de las acciones, entonces obviamente ellos han hecho que la empresa ganara. Esta conclusión fue más evidente cuando revisamos las propuestas de las otras empresas postulantes y vimos que por ejemplo la Universidad de Linkoping - Suecia tenia mayores probabilidades de ganar porque su calificación, de haber sido bien realizada, hubiera sido mayor, porque ellos presentaron una planilla de expertos con mayor valor curricular, entonces fue indudable que había intereses en juego para que ganara ARCADIS.

Inmediatamente nos dimos cuenta, hicimos un bloqueo de un mes en el Ministerio de Desarrollo Sostenible, obligando a declarar desierto el proceso. Pero después el Ministerio convocó a un segundo proceso de llamamiento a consultoría, está vez ya no nos dijeron nada, porque según la ley, la autoridad ambiental competente es la que debe hacer los términos de referencia, calificación, adjudicación, contratación, o sea todo. Entonces nos dejan de lado y hacen a su criterio, no al criterio del mismo Ministerio, sino al criterio de la empresa, entonces pensamos que esta auditoria está dirigida a favorecer a la empresa trasnacional Inti Raymi. Desde ese punto de vista nosotros consideramos que este segundo proceso de convocatoria esta viciado, por eso desde el año pasado hemos recurrido al Tribunal Constitucional justo antes de la firma del contrato para hacer conocer todas nuestras observaciones, es así que se logró frenar una vez más el proceso, llegando en estas condiciones al gobierno de Evo Morales. Ahora esperamos que nuestro presidente conduzca por buen camino nuestra demanda, aunque hasta ahora no se ha avanzado en la auditoria ambiental.

Según terceras personas sabemos que la empresa Inti Raymi sigue queriendo manipular los términos de referencia para ajustarlo a sus intereses, lamentablemente nuestra nota dirigida al presidente no ha sido respondida, pensamos que no ha llegado a manos de Evo.

**PP: ¿Qué pretenden conseguir con esta auditoria?**

**FLT:** Queremos que nos digan la verdad, que la auditoria nos diga si este daño, ocasionado por Inti Raymi, va a revertirse o va a seguir

empeorando para saber que es lo que podemos esperar de aquí en adelante.

Exigimos una auditoria ambiental imparcial y transparente, no queremos más el fraude manipulado por Inti Raymi.

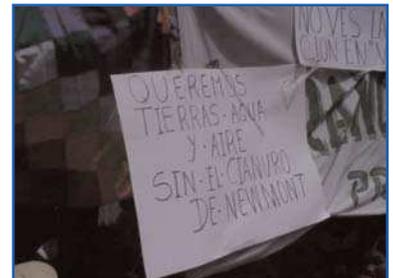
Nosotros vemos y vivimos en carne propia como han sido dañadas nuestras fuentes de ingresos económicos, la producción agrícola y ganadera es mínima afectando los recursos económicos de la gente humilde, porque si antes tenían 200 o 400 cabezas de ganado ovino, con las que podían paliar sus necesidades de comida, vivienda, educación y salud, ahora con 50 a 60 cabezas ya no es posible subsistir, y es esa situación a la que queremos establecer científicamente con un proceso técnico como la Auditoria Ambiental, para que con ese instrumento podamos exigir a la empresa (una vez establecida su responsabilidad) que haga resarcimiento de daños.

Estamos arrastrando sus pasivos ambientales desde hace 15 años ¿cuántos años más le queda a nuestra tierra?, no vamos a olvidar que a consecuencia de esto, se ha empobrecido la zona, dañando la economía de las familias y convertido la región en un desierto.

Por si acaso, nosotros no estamos en contra de la minería (como dicen ellos), queremos una minería responsable, donde las aguas residuales no sean vertidas indiscriminadamente a nuestras aguas, causando pasivos ambientales acumulables y contaminando con cianuro.

Creémonos que la empresa ha hecho tanto daño que es por eso que no quiere llegar a la auditoria ambiental, compra dirigentes, parlamentarios, divide comunidades, etc. por suerte hay dirigentes que siguen trabajando, pero vamos cuatro años con este problema y ya sentimos cansancio y desilusión.

La empresa nos dice que ya no va a haber auditorias y nos dan proyectos "michis" como parques infantiles, etc. pero para qué va a servir esto si la gente se esta yendo.



**La Contaminación del Poopó y el Uru Uru**

Se ha registrado contaminación físico-química de los lagos Poopó y Uru Uru y del curso inferior del Río Desaguadero por metales pesados generados en la actividad minera y en las plantas de fundición de metales de la zona de Oruro. Entre estos metales, el cadmio, el plomo, el mercurio, el níquel, el cobalto, el cromo y el arsénico se encuentran en concentraciones por encima de los límites permisibles para consumo humano en los lagos Poopó y Uru Uru. El estaño está presente en todo el sistema hídrico de la cuenca en concentraciones igualmente altas. También se han medido concentraciones altas de metales pesados en los sedimentos del Río Coata, lo que indica que en esta cuenca la actividad minera también origina contaminación.

Fuente. Diagnostico Ambiental del Sistema Titicaca-Desaguadero-Poopo-Salar de Coipasa (Sistema TDPS) Bolivia-Perú <http://www.oas.org/usde/publications/Unit/oea31s/begin.htm> [10/12/2006, 11:13:38 AM]

**Mario Quisbert Villca:**

## "LOS EMPRESARIOS LATIFUNDISTAS TENDRÁN QUE DEVOLVER AL ESTADO TODAS LAS TIERRAS OCIOSAS"

**E**n esta entrevista al Secretario Ejecutivo de la Central Departamental de Trabajadores Asalariados del Campo de Santa Cruz, se desnuda la situación de opresión en que se encuentran los trabajadores de este sector y el abuso a los cuales los someten los ganaderos y agropecuarios. Pero también se muestra el tesón y la disposición de estos trabajadores para luchar por liberarse de dicha opresión.

**Petropress (PP): ¿Cuáles son las características del sector que representa y cuáles sus objetivos en la Cumbre?**

**Mario Quisbert Villca (MQV):** Los asalariados del campo somos todos hombres y mujeres, niños jóvenes y ancianos que prestamos nuestros servicios laborales a la empresa agropecuaria, la ganadería. Realizamos tareas propias del campo a cuenta de salario. No somos campesinos a pesar de venir de los pueblos indígenas originarios, tanto de tierras bajas, como de tierras altas.

Trabajamos en el campo para el empresario, haciendo labores como el "chaqueo", "la Tarpiga", "la rasada", somos vaqueros, tractoristas y ayudantes.

Estamos en esta cumbre social, para intercambiar opiniones y experiencias. Sobre todo pedir la solidaridad a los hermanos sudamericanos, ya que estamos entrando en un proceso de cambio como con las reformas a la ley INRA, donde los empresarios latifundistas tendrán que devolver al Estado todas las tierras ociosas, todas las tierras que no han trabajado, que han acaparado durante estos muchos años de democracia pactada.

Los empresarios se están resistiendo, no quieren devolverlas. Una muestra, es que esta madrugada, el Comité Cívico, a través de la Unión Juvenil Cruceñista, ha procedido a acribillar con bala las puertas de "ALAS", una Institución que da apoyo técnico a los indígenas y a los campesinos en el tema tierra. Han avasallado, han intervenido la oficina de Derechos Humanos en Santa Cruz, golpeando al compañero Adalberto Rojas, que es el presidente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Santa Cruz. De la misma manera, han

destrozado las viviendas de los assembleístas, como la de Saúl Ávalos que es de Santa Cruz, su casa está en pleno centro de Santa Cruz. La vivienda de Isaac Ávalos, igual la han destrozado y a él le han golpeado, porque es el ejecutivo de la CSUTCSC (Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz).

También los dirigentes que hemos marchado durante 28 días desde Santa Cruz hasta La Paz, que hemos



conseguido las reformas a la ley INRA y que el gobierno revierta estos latifundios, estamos siendo perseguidos, estamos siendo amenazados por teléfono, etc. nos hacen saber que nuestros días están contados.

Pero no les tenemos miedo, continuamos, estamos acá, con los hermanos sudamericanos, queremos que nos ayuden, primero en consolidar la reversión de los latifundios, después en asegurar mercados, sobre todo para nuestra producción, para la producción de los campesinos que hemos sido beneficiados con tierras, que vamos a producir.

Tenemos planes de manejo que hemos trabajado durante varios años y los vamos a llevar adelante, conjuntamente con este gobierno, a partir de los meses febrero y marzo. Queremos pedirles a estos hermanos sudamericanos que nos ayuden con su conocimiento, con su tecnología, con sus mercados, para los productos que vamos a

producir los hermanos indígenas, los hermanos campesinos de Santa Cruz y de Bolivia.

**PP: ¿Cómo son las relaciones laborales entre trabajadores del campo y empresarios o patrones?**

**MQV:** En estos últimos años a partir del 2000, las relaciones obrero patronales, en Santa Cruz y el Beni, especialmente, se han vuelto muy críticas. Hasta el 2000, en la ganadería, en las grandes extensiones ganaderas, cuando menos el queso y la leche era para los vaqueros. Ya nos han quitado, el queso es para el patrón, ya no es para el vaquero, ya no nos dan el apero y la montura, el vaquero tiene que comprarse su propia montura, su propio lazo, con decirle que hasta el mismo cuero ya nos lo quitan, ya no nos dan para hacer nuestros lazos, ni para hacer el guarda montes. Entonces se ha ido poniendo más crítico, nos han ido apretando más las clavijas, a pesar que tenemos unos salarios miserables que apenas nos alcanzan para sobrevivir (400 Bs. en Beni y 600 en Santa Cruz) , trabajamos en las peores condiciones sobrehumanas, no existe seguridad social en las grandes empresas agropecuarias de Santa Cruz y el Beni.

Podemos encontrar hoy día un vaquero hermano que ha trabajado 20 o 30 años, no tiene una sola vaca, hermanos que han trabajado la tierra para el empresario 30 años, no tenemos un pedazo de tierra para sembrar para nuestras familias.

**PP: ¿Por qué la situación laboral de ustedes es tan precaria?**

**MQV:** -Porque no contamos con seguridad social. Con decirles que ni si quiera estamos reconocidos en la ley general del trabajo que fue promulgada en 1942, en esa ley general del trabajo, se indica textualmente que los trabajadores agrícolas están fuera del alcance de la ley general del trabajo, entonces atenedos a eso, los empresarios hacen los abusos, han hecho los abusos, y por eso es que nosotros también ahora hemos apoyado en nuestras marchas que estos latifundios vuelvan al Estado y que el Estado nos lo entregue a los trabajadores y los campesinos que hemos trabajado la tierra para producirla.

No tenemos derecho a la educación, ni derecho a la salud. En estas regiones, los trabajadores del campo y sus familias muchas veces viven tomando el agua de los mismos atajados donde toma agua el ganado. Estos compañeros, si se quejan al patrón, el patrón los echa y

no consiguen trabajo en ninguna otra hacienda de la zona, por mutuo acuerdo de los patrones. Tienen que migrar forzosamente al norte con sus familias padeciendo sufrimientos. En esas condiciones, son las que vivimos los trabajadores del campo en Santa Cruz, Beni y parte de Chuquisaca, y queremos que la opinión pública, los hermanos sudamericanos, conozcan esta realidad, y nos apoyen en este proceso de cambio.

**PP: ¿Cómo es que los empresarios se han apoderado de la tierra?**

**MQV:** Se han apoderado de estas tierras a partir de los años '70 con la dictadura de Banzer, primero como un premio al apoyo que ha obtenido Banzer para dar el golpe de Estado. Después, en estos años de la democracia pactada, muchos diputados, senadores y ministros se han apoderado ilegalmente de tierras por favores políticos. Ejemplos podemos dar, Saavedra Bruno, que ha sido Ministro de Estado, senador de la República, Canciller de la República, hoy día tiene más de noventa mil hectáreas en Santa Cruz, en tres provincias; Julio Leigue, que ha sido también Subprefecto, que ha sido senador y ministro, tiene más de ochenta mil hectáreas; así como Leopoldo Fernández hoy día tiene más de doscientos cincuenta mil hectáreas de concesión de castaña. Eso ha ocurrido durante estos últimos 20 años de democracia pactada, que por favores políticos se han titulado tierras, y muchas cantidades de tierra, para los empresarios...y los trabajadores no tenemos derecho ni a un pedazo de tierra.

Incluso incurrieron en la desfachatez (los empresarios) de hace dos años atrás de exigir veinticinco hectáreas por cada cabeza de ganado (en la carga animal) lo cual era algo inaceptable y es algo inaceptable. Hoy día mismo tienen derecho ellos por cada unidad, por cada cabeza de ganado, tienen derecho a 5 hectáreas, y los hombres, los que trabajamos, ¿Acaso no tenemos derecho? Por eso estamos aquí, haciendo conocer esta realidad a los hermanos latinoamericanos, para decirle al mundo que en Bolivia todavía existe la semiesclavitud; porque existe, por ejemplo, en el sur de Santa Cruz, el norte de Chuquisaca y en Beni, donde nuestros hermanos trabajadores, los peones, somos a veces azotados.

Oscar Rivas:

# LA NECESIDAD DE UNA INTEGRACIÓN SURAMERICANA SUSTENTABLE

**N**uestro entrevistado, representante de Sobrevivencia Amigos de la Tierra de Paraguay compartió con Petropress su opinión sobre cómo los cambios que vienen dándose en Latinoamérica, particularmente en materia política, todavía no apuntan a reemplazar el modelo vigente, expoliador de la naturaleza y el ser humano, por uno realmente sustentable, es decir, que respete el medio ambiente, las comunidades y a las personas.

**Petropress (PP): ¿Qué debiéramos hacer para adaptar otro modelo energético?**

**Oscar Rivas (OR):** Nosotros tenemos que entrar en una fase de utilización eficiente de nuestra infraestructura energética. Por ejemplo, las grandes represas hidroeléctricas, si bien son consideradas como energía limpia son altamente destructivas del ambiente y de las sociedades. En una fase preliminar deberíamos optimizar su uso y sobretodo recuperar la soberanía sobre la matriz energética. Hoy las fuentes de energía están en poder de las transnacionales, no



pertenecen a la gente. Y toda concentración es insustentable. Debemos socializar la toma de decisiones, es decir, la gente debe controlar su matriz energética. Y luego entrar, en una segunda fase en un proceso de reconversión hacia generación de una energía no sólo renovable sino sustentable. Como por ejemplo, la energía eólica, la solar, la biodigestión. Y mucho cuidado con hablar de sólo renovables. La hidrogenación es de fuentes renovables pero no sustentables. El biodiesel parte de una matriz de renovabilidad pero no es sustentable. Lo renovable no alcanza. Tenemos que partir de la base de la sustentabilidad.

**PP: ¿Los últimos cambios en las políticas energéticas en América Latina apuntan a la sustentabilidad?**

**OR:** Con la actual coyuntura política en América del Sur, aunque los gobiernos son cada vez más de la gente, aún los paradigmas de estos gobiernos democráticamente electos y legítimos siguen en la vieja lógica de los gobiernos anteriores, porque fue muy exitosa la campaña de construcción de conciencias insustentables. No es que cambia el gobierno y cambia la mentalidad de la gente, de los gobernantes y de los técnicos. Las universidades, por ejemplo, han sido diseñadas en función de los intereses transnacionales, los técnicos que hoy salen de nuestras universidades salen para implementar iniciativas insustentables. En cambio los paradigmas de la sustentabilidad los tenemos que usar, desde las mismas bases, para reconvertir las universidades, la política, los tecnócratas.

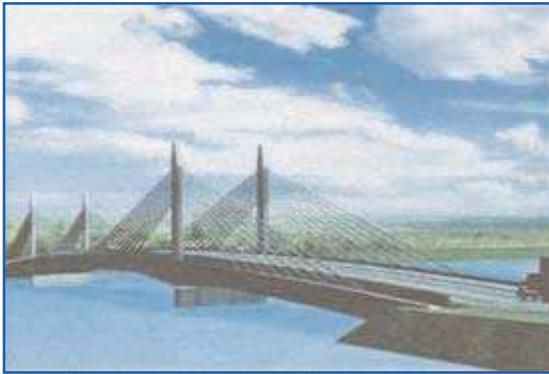
Si bien en materia política tenemos que reconocer que hay un avance hacia la democracia participativa, en términos socioambientales todavía tenemos una deuda y un camino que recorrer. Yo creo que la hoja de ruta que tenemos que trazar es todo un desafío para quienes estamos pensando en toda esta otra lógica del desarrollo y no solamente para convencer a gobiernos, sino para convencer a nuestra misma gente. Necesitamos reconstruir la autoestima. La gente que hoy es poseedora de los conocimientos tradicionales profundamente sustentables muchas veces tiene vergüenza de sus propios conocimientos y tecnología, porque se ha construido esta mentalidad de sentir vergüenza de lo propio y asumir como mejor lo ajeno. El revertir esta cuestión tiene que ver con reconstruir la autoestima cultural.

**PP: ¿Qué opinión le merece la actual política hidrocarburífera de Bolivia?**

**OR:** Yo pienso que tanto Bolivia como Venezuela están frente a un desafío bastante similar, es decir, necesitan echar mano de lo que hoy tienen para que de manera lo más inmediata posible puedan resolver algunas cuestiones de carácter socioeconómico. Entonces en tanto y cuanto estos gobiernos nos planteen que estas políticas energéticas absolutamente insustentables son políticas coyunturales podemos darles un tiempo, aunque hoy el cambio climático exige acciones inmediatas y radicales de políticas energéticas sustentables. Teniendo en cuenta esta necesidad de establecerse en el terreno político y social, se les podría dar un tiempo de gracia en la medida en que se asume como una cuestión coyuntural, y en ese periodo de gracia se tiene que construir esa segunda fase que tiene que ser lo más inmediata posible de reconversión hacia políticas sustentables, no solamente en términos energéticos sino también en política económica, en políticas sociales, en cuestiones de educación.

La educación la tenemos que reconvertir. Hoy la educación está volcada hacia la construcción de conciencias en función de este modelo de desarrollo insustentable. A los niños se les enseña a sentir vergüenza de tener un padre vestido de indígena, y que es mejor que esté vestido con traje y corbata. Hay un modelo que ha copado todo, no solamente la política energética, sino también la cultural.

Se valora más la cultura importada que la endógena. Por ejemplo, en términos de vivienda, cuanto más nos acercamos a las políticas de vivienda absolutamente insustentables, la homogenización de los hábitat es lo que se le vende a la gente como paradigma de la vivienda de calidad, y todo aquello que se basa en la tecnología propia, en la recolección de productos del entorno es considerado en las encuestas oficiales como deficitarios. El adobe es considerado como nivel de baja calidad. Cuando nosotros debemos reivindicar el barro crudo como un elemento altamente positivo en términos tecnológicos para la vivienda.



Tenemos que reconstruir todo. Tenemos que mirar distinto, por eso decía que en la reconstrucción de la autoestima de aquellos valores propios está la fórmula del éxito para la sustentabilidad.

**PP:** ¿En el panorama político actual qué gobiernos podrían dar los primeros pasos hacia ese modelo sustentable?

**OR:** Tal vez los gobiernos de Bolivia, Venezuela y Brasil han dado algunos pasos en este sentido. Pero, Paraguay quiere entrar en la

construcción de represas para generar los hidrodólares, se piensa que vendiendo energía y destruyendo territorio y comunidades vamos a ser ricos. Es un absurdo.

Nosotros tenemos que conseguir que los gobernantes no entren en la lógica de que el que contamina paga, sino que el daño tiene que ser restaurado. No a la impunidad medioambiental. Los daños medioambientales deben ser resarcidos y no con dinero, sino restaurando comunidades, culturas, ríos, ambientes, biodiversidad.

**PP:** ¿Cuáles son las propuestas que su organización ha planteado a la cumbre?

**OR:** Hemos traído 3 áreas de trabajo: por un lado fortalecer las instancias más democráticas de nuestras estructuras públicas, empoderando los parlamentos en todos los temas de toma de decisiones en materia de políticas públicas. Por ello empujamos el Frente Parlamentario de Sociedad Civil Interamericano. Que no quede sólo en manos del ejecutivo la toma de decisiones, sino los parlamentos que son las instancias más democráticas.

El otro tema es el del agua. Agua como dos conceptos: el agua para la vida (y la vida entendida como un todo y no sólo la vida humana sino todo el resto de las formas vivas), y otro, el agua como un derecho humano fundamental. Y basadas en esos dos principios construir todas las políticas de aguas. Y eliminar ese falso dilema entre agua para la producción y agua para la naturaleza, que proponen las grandes empresas en las mesas de negociaciones que quieren privatizar o tener una cuota importante para usufructuar el agua de la naturaleza.

Y el tercer tema es la plataforma del desarrollo, es decir, la discusión de la integración basada en el desarrollo endógeno y el desarrollo de las comunidades.

## IRSA y PPP: integración para las transnacionales desde México hasta la Patagonia

**PP:** ¿Qué es ZICOSUR? y ¿Qué relación hay entre ZICOSUR e IRSA?

**OR:** ZICOSUR (Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur) es un conglomerado de empresarios que está impulsando los corredores bioceánicos, no solamente carreteros sino multimodales. IRSA (Integración de Infraestructura Regional de Sudamérica) no tiene una relación estructuralmente formal con ZICOSUR, pero los proyectos impulsados por ZICOSUR son muy consecuentes con los proyectos que hacen parte de la cartera de IRSA.

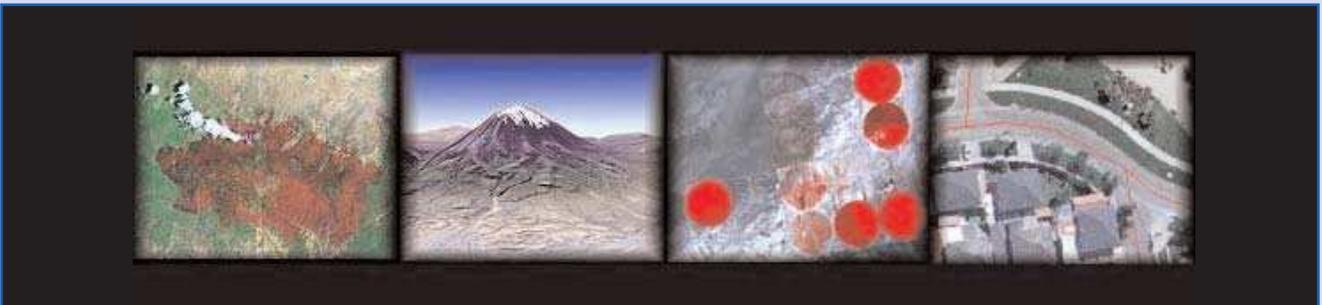
**PP:** ¿Cuál sería la estrategia para frenar o minimizar el plan IRSA?

**OR:** Antes que entrar en una lógica de resistir en base a una agenda de gobierno o más bien en base a una agenda de las corporaciones, pienso que lo que los pueblos de América del Sur y las organizaciones de la sociedad civil debemos entrar en un proceso de reconocernos a nosotros mismos en nuestras propias fortalezas. Es decir, en los procesos en los cuales ya estamos de construcción de iniciativas sustentables que partan de la gente, y que no son procesos nuevos, sino que ya existen desde hace muchos años y han sido procesos de producción sustentable de vida que han permitido el desarrollo y la calidad de vida de las poblaciones tradicionales. Y estos procesos hoy están siendo más amenazados aún. Históricamente ha habido un ocultamiento de estas iniciativas de la gente y en las últimas décadas esto

Esos son los procesos de mayor eficacia y eficiencia porque serán durables en el tiempo, como de hecho es lo que ha permitido que muchas comunidades de los continentes del sur sigan resistiendo por basarse en esos principios. Tienen la suficiente fuerza como para resistir. Nosotros podemos darle más fuerza aún y reconquistar los territorios perdidos.

**PP:** ¿Existe alguna relación entre IRSA y Plan Puebla Panamá (PPP)?

**OR:** Absolutamente sí. IRSA y PPP son 2 proyectos que tienen como punto de partida la integración comercial, es decir, la lógica del libre comercio bajo la creencia de que el libre comercio nos salvará a todos. Es como pensar en términos de macroeconomía que el libre comercio impulsará la competitividad y el desarrollo de las naciones. Obviamente, el libre comercio en realidad es una plataforma que impulsará el mayor enriquecimiento y poder de las



está adquiriendo un carácter crítico porque estamos hablando de los últimos bastiones sustentables de las comunidades. Yo creo que una estrategia de enfrentamiento a estas amenazas, de zafarse de estas amenazas, es entrar en políticas decididas de fortalecimiento de estas iniciativas de la gente. Es decir, si nosotros partiéramos desde los principios de la sustentabilidad, que no solamente se refieren a la conservación de la naturaleza, que también construyen paz, equidad, democracia, gobernabilidad, justicia social, justicia ambiental, el respeto y reconocimiento de la diversidad biológica y cultural,... yo creo que las iniciativas impulsadas por las comunidades son aquellas que pasan ese examen. Entonces, en un decidido apoyo de mayor fortaleza a estos principios nosotros estamos construyendo las barreras a las amenazas de estas corporaciones. Estamos no solamente resistiendo, sino entrando en una fase de ofensiva, de recuperación del territorio perdido. Necesitamos entrar en esa fase, restaurar y liberar los territorios de los daños causados por las grandes corporaciones, desintoxicar el territorio, devolver la salud a las comunidades y los territorios.

transnacionales sobre los territorios. Bajo esa perspectiva el PPP e IRSA tienen el mismo sentido, responden a la misma lógica macroeconómica. Si bien los proyectos de PPP son diferentes de los de la cartera IRSA, debido principalmente a la propia naturaleza de los territorios donde serán implementados. Pero son muy parecidos y son complementarios

Se trata más bien de la dotación de infraestructura energética y de transporte en función de la instalación de mega empresas en nuestros territorios. Y más bien el desplazamiento que ocurre con estas mega obras es el desplazamiento de las comunidades locales. Hay un proceso de desplazamiento de comunidades que es también de expulsión de comunidades, de enajenación de territorios y de mayor pérdida de soberanía de la gente sobre los bienes naturales y culturales. Porque con todo este proceso de privatización y de patentes de propiedad intelectual también estamos hablando de éxodo de conocimientos sobre los bienes naturales, sobre la diversidad por ejemplo.

**Dolores Jarquín López:**

## "El saqueo de los recursos de Nicaragua iniciado por los gobiernos neoliberales se prolongará durante el gobierno sandinista"

**D**olores Jarquín López llegó a Cochabamba para participar en la Cumbre Social por la Integración de los Pueblos, representando al Movimiento Social Otro Mundo Es Posible Nicaragua y a la Red de Solidaridad y Desarrollo Comunitario (Redscom). Tuvimos el agrado de entrevistarla y ahora presentamos a consideración suya los resultados de la misma.

**Petropress (P): ¿Como se dibuja el panorama político en Nicaragua con el reciente regreso de un gobierno sandinista?**

**Dolores Jarquín López (DJL):** Lo que está ocurriendo en este nuevo contexto es que el Frente está jugando a dos bandos. Se reunió con el nuevo secretario de defensa de los EEUU, con el Tratado De Libre Comercio de América Central (CAFTA), y por el otro lado le está



sacando provecho al Sur con la Alternativa Bolivariana para América Latina y El Caribe (ALBA). Pero el problema del ALBA en el caso de Nicaragua es que se está entrando con empresas privadas. La misma cúpula sandinista, los mismos dirigentes están creando empresas como ALBANIC, que es la que va a distribuir el petróleo venezolano, pero es una sociedad anónima que tiene fines de lucro y que los socios representantes de esa empresa en Nicaragua son altos dirigentes del Frente. Nuestra denuncia es que el ALBA representa en Nicaragua otra vía de enriquecimiento para esa elite, aprovechando la ayuda que está ofreciendo Venezuela. Pidieron apoyo al gobierno para importar el petróleo venezolano pero ellos lo comercializan, son los que manejan el negocio. Y lo mismo ocurre con la urea, una organización afín al Frente administra y abastece la urea.

No hay tal ALBA impulsada como un fondo alternativo al ALCA. Se debería frenar el ALBA con Nicaragua.

Pero, el problema radica en que hay algunos gobiernos de izquierdas como el de Hugo Chávez y el de Evo Morales que siguen reconociendo a Daniel Ortega como el representante de la izquierda en Nicaragua. Y, realmente Ortega está lejos de la izquierda porque tiene un doble discurso: por un lado va a EEUU y les ofrece todas las garantías de mantener el orden económico que ellos nos han impuesto y por el otro viene al Sur y defiende otro discurso. Se trata de la doble moral que denunciamos desde los 90, ellos se convirtieron en nuevos empresarios y dejaron de pensar en la izquierda. El diputado Bayardo Arce, uno de los principales líderes del Frente, en relación a las condiciones impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), asegura que son innegociables y hasta necesarias para el país. En cambio nosotros hemos hecho una campaña para que esas condiciones se renegocien porque una de las condiciones es que el gasto social no puede ser reinvertido en más del 25%. En cambio un total del 40% del presupuesto general de la república está siendo destinado para pagar la deuda interna a beneficio de un grupo de banqueros. Otra de las condiciones es la privatización del servicio de agua y el servicio de energía. En el servicio de agua esta semana pasada estuvimos presionando en la Asamblea Nacional para que se parara la aprobación de la Ley General de Aguas porque es una ley completamente privatizadora, que fue diseñada por el actual vicepresidente cerrando los espacios a las organizaciones sociales a ser escuchadas con las propuestas alternativas que tenían. Los dirigentes del Frente han diseñado y aprobado todas esas leyes privatizadoras del agua y la energía, repartiendo cuotas de poder y acciones en las diferentes sociedades anónimas.



**P: ¿En qué momento de la historia de Nicaragua comenzó a implementarse la política energética actual?**

**DJL:** A partir del 90 con el triunfo del neoliberalismo. Pero, hay que denunciar que los dirigentes del Frente han sido diputados, ellos han cogobernado con Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños y han aprobado esas leyes. La bancada sandinista votó cuando se crearon las empresas del Norte y del Sur, cuando por las directrices del Banco

Mundial (BM) se segregaron la distribución y generación de la energía. Existen empresas generadoras con capital sandinista, es un negocio que se repartieron.

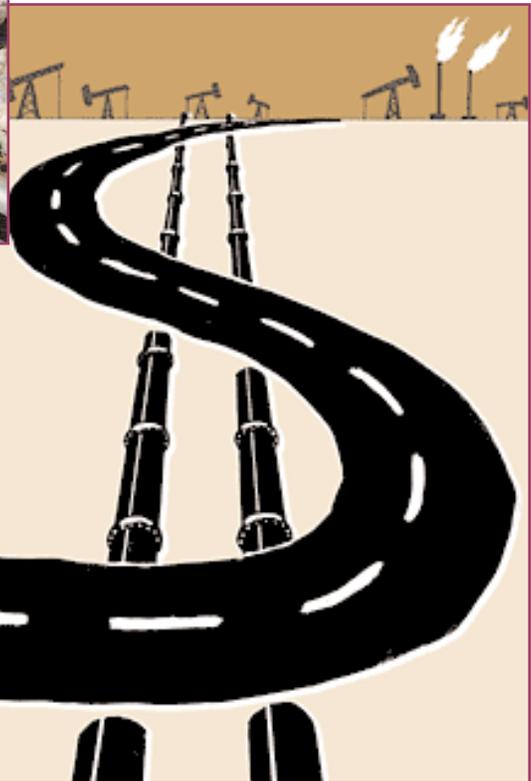
**P: ¿Líneas arriba comentaste sobre la aprobación de la ley de aguas, amplíanos la información al respecto?**

**DJL:** La ley de aguas será aprobada esta semana y empeorará la situación. Hay un problema serio porque no se protege el recurso y se permite que pueda ser concesionado. Los interesados alegan que en el artículo 4 de la ley se habla de que el agua potable no puede ser privatizada. Pero nosotros proclamamos que no es el agua potable que ya va en el tubo la que nos interesa proteger. Si privatizan la fuente el Estado deberá comprar el agua al que se le concesione la fuente para poder distribuir y eso elevará los costos y disminuirá el acceso al agua. Otra cuestión es que no se garantiza la inversión, siendo uno de los compromisos de los gobiernos con las famosas metas del milenio, con las que se comprometieron a que en el año 2015 un mayor número de la población pueda acceder al servicio de agua. Esta nueva ley no lo garantiza, al contrario, se va disminuyendo. Hay sectores como la costa atlántica donde el 20% de la población tiene agua potable y un 80% vive sin agua. Nosotros pedimos que en la ley se proteja la fuente, el recurso como tal, no el agua ya entubada. Así mismo, en la empresa pública del Estado, hay contratada una consultora chilena para estudiar las formas en que esa empresa pueda ser privatizada.

Otra cosa que hemos reclamado es la participación. ¿Quién decide?, ¿Cómo se otorgan las concesiones? ¿A quién se le otorgan? y ¿Cuáles son las condiciones para esas concesiones? En esos aspectos es donde encontramos las incoherencias de esa ley. En ninguna parte protege el recurso. Ellos defienden que el agua potable no puede ser privatizada, pero el agua potable viene de la fuente y si no se asegura que la fuente no puede ser privatizada el Estado se queda con la distribución y se va a ver forzado a comprarle el recurso al que tenga la concesión de la fuente, con los consecuentes efectos desastrosos en el acceso al servicio de agua. El acceso al agua es un derecho humano y como tal lo ha establecido la ONU en la declaración número 15 de las NNUU, donde habla de la obligación del Estado de facilitar el acceso al agua potable como derecho humano.

**P: ¿Cuál es la política del gobierno nicaragüense respecto al resto de recursos naturales?**

**DJL:** Tenemos una Ley General de Medioambiente excelente. El problema radica en que no existe la instancia que pueda encargarse de la aplicabilidad de la ley, no se ha reglamentado todavía cómo se va a exigir el cumplimiento y cómo se va a sancionar. Encima en Nicaragua existe una mafia que exporta madera a Estados Unidos y Europa, con la participación de diputados, funcionarios de gobierno, militares y exportadores que apoyan la tala ilegal de bosques, ya han talado toda la zona del Caribe y las principales reservas que tiene Nicaragua en bosques. Otro problema es el papel que deben desarrollar los ejércitos. En Nicaragua el que controla el manejo de bosques es el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MAREMA), sin embargo se ha dejado al ejército la seguridad de los bosques, éste es el responsable de garantizar que no se talen los mismos, sin embargo, al estar involucrados altos funcionarios de gobierno



en el negocio esos camiones pasan con los árboles cortados y no hay control. Ya se ha denunciado públicamente que detrás de la tala de bosques están los altos funcionarios del Estado.

## El Derecho de las empresas por encima del derecho de los pueblos: el caso Coca Cola

**P: ¿En el uso del agua se respeta más el derecho de los pueblos o el de las empresas?**

**DJL:** Coca-Cola en Nicaragua, por ejemplo, hace uso del agua sin ningún control. Coca-cola gana más por la venta de agua embotellada que por la misma Coca-Cola. Y han estado haciendo un uso irracional sin control.

**P: ¿Se beneficia de algún trato preferencial o subvención en los precios del agua?**

**DJL:** No. Simplemente no paga ni un centavo por extraer agua. Está explotando el recurso libremente. Construye sus pozos y chupa el recurso sin pedir ningún permiso para extraerlo. No tiene ninguna autorización ni licencia. Nosotros consideramos que la ley debe contemplar esas regulaciones. Coca-Cola paga el impuesto por distribuir el agua, pero, en resumidas cuentas, es un impuesto que se lo carga al consumidor porque es un impuesto indirecto, esa carga fiscal finalmente la pagamos los consumidores.

Tenemos claro que es necesario regular el uso del recurso y que se deben autorizar algunas licencias a las empresas que usan el agua por una cuestión de industria, pero, para entregar esas autorizaciones debe haber un estudio previo de impacto ambiental y se tiene que respetar el derecho de los pueblos indígenas a sus territorios y sus recursos.

Además en los territorios indígenas de Nicaragua hay una ley, la número 28 referente a las autonomías, que reconoce a los indígenas el derecho de sus territorios y de sus recursos, por lo tanto, el Estado no puede tener potestad para concesionarlos. Así mismo, se debe respetar el derecho que tienen los gobiernos locales sobre sus recursos naturales. La autoridad nacional centralizada del Estado, que tiene facultad de entregar una concesión de aguas en alguna región, previamente debe escuchar al gobierno local que es el que debe decidir. Hoy en día lo que sucede es que el gobierno local se entera de que hay una concesión cuando ya se están iniciando las obras. Nunca se le ha pedido su opinión, siendo ello una de las facultades que le da la ley del municipio. Se deberían respetar las atribuciones que tienen los gobiernos locales, los pueblos indígenas y el derecho que tenemos las organizaciones sociales para estar en instancias donde se decidan cómo se entregan las concesiones.

Ese es el aspecto principal que nosotros reclamamos a esta nueva ley. Consideramos que es necesaria una nueva ley que además de proteger, conserve y restaure. Y esta nueva ley de aguas se está intentando aprobar a la carrera porque es obra del viceministro y él tiene compromisos con sectores que están dispuestos a venir a invertir a cambio de la apropiación de los recursos naturales.

## Otra estrellita privatizadora: UNIÓN FENOSA

### Red de Solidaridad y Desarrollo Comunitario (Redscom)

Las reformas en el sector energético a partir de los años 90 en Nicaragua están muy asociadas a las condicionalidades que fueron imponiendo las instituciones financieras internacionales. En el caso de Nicaragua le correspondió al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) elaborar las estrategias de reestructuración de lo que era el sector energético. Antes de los 90 en Nicaragua la energía la regulaba el Instituto Nicaragüense de Energía, de carácter estatal. Este instituto tenía las funciones de regulador, distribuidor y generador. Pero a partir de la década de los 90, con estas reformas que nos imponen las instituciones financieras internacionales, se disgrega el sector energético y se empieza a promover la distribución, promocionando la inversión, que no era más que la privatización del servicio. Entonces primero se construye una empresa de carácter estatal que se encargaría de la distribución.

Ya en 1998, como una de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para que Nicaragua pudiera entrar dentro de la iniciativa BID, debía invertir capital privado en el servicio de distribución. Y es así que la empresa del Norte y del Sur pasa a manos de la transnacional Unión FENOSA.

### ¿Qué sucede con Unión FENOSA?

En un principio se compromete a invertir en la red de distribución. También se compromete a mantener el acceso a todos los sectores y aumentar la distribución al sector rural. Pero a partir de que Unión FENOSA se apropia de la distribución de la energía lo primero que hace es el despido masivo de los trabajadores de las empresas y empieza a contratar nuevo personal. Ahí vienen violaciones a los derechos laborales de los trabajadores.

El segundo impacto inmediato es el aumento de las tarifas. Esto se da porque dentro del contrato se establece un alto margen por la distribución y también se imponen subsidios vía presupuesto general de la república para cubrir a un sector de la población, que ya estaba siendo subsidiado, sin embargo, ahora estos subsidios trasladados del presupuesto general a la transnacional FENOSA.

Otra impacto es que Unión FENOSA, en los últimos seis años, no ha invertido un sólo centavo en la red de distribución y ya que estas redes son obsoletas, se produce un 33% de pérdidas de energía en la distribución. La actividad de esta empresa también afecta a la generadora estatal Hidrogesa, que es una generadora estatal que también se quiso privatizar, pero que no lo lograrón por la resistencia y oposición existentes. Sin embargo, se reforman las leyes para obligar a esta empresa estatal a venderle toda la energía a Unión FENOSA por debajo del margen del precio del mercado. Entonces Unión FENOSA está recibiendo subsidios por doble vía: uno por la transferencia directa del presupuesto, y otro por la descapitalización que se está haciendo a la empresa estatal Hidrogesa.

### En 6 años Unión FENOSA...

No ha invertido ni un centavo y ha provocado cortes de energía. Ha ocasionado que grandes sectores de la población se queden sin gozar del servicio público.

También sucede que el Estado tiene la responsabilidad de llevar la energía al campo, por lo tanto invierte en programas del BID, pero luego, cuando ya está la red de distribución finalizada, ésta pasa a ser propiedad de Unión FENOSA. Esto es un saqueo a los recursos del Estado y de los recursos naturales.

Por todo ello, actualmente en Nicaragua hay una campaña de las organizaciones sociales por la renacionalización de la distribución de la energía. La hemos presentado ante la Comisión Nacional de Energía de la Asamblea Nacional. Y ésta ha reconocido el incumplimiento del contrato de concesión por parte de la transnacional Unión FENOSA. Ésta última ha reclamado al gobierno millones de dólares si no se dan las condiciones que establece el contrato para que ellos puedan operar. Además, después de las jornadas de lucha FENOSA nos ha reprimido imponiendo largos apagones, hasta de 24 horas y cortes de energía en todos los sectores.

Nosotros pedimos que no solamente se condene a la transnacional sino también a las instituciones financieras internacionales que han venido poniendo condiciones sobre los pueblos. Exigimos la condena a FENOSA, al gobierno de Nicaragua que ha sido cómplice y al FMI que es el que ha impuesto todas estas políticas de restringir los derechos económicos, sociales, ambientales y culturales que tenemos los nicaragüenses.



**Rubén Gilardi:**

## ARTICULAR LUCHAS DE ACCIÓN GLOBAL

**N**uestro entrevistado representante del Foro Social Mundial en Argentina, argumenta a favor de realizar movilizaciones globales, articuladas en tiempo y espacio, en defensa de los recursos naturales y el apoyo a todas las reivindicaciones de los pueblos del sur.

**Petropress (PP): ¿Qué propuesta ha traído su organización a la cumbre?**

**Rubén Gilardi (RG):** Hemos preparado una serie de propuestas sobre recursos naturales que se concretarían en que en esta particular etapa histórica en América Latina, con avances de gobiernos en una dirección diferente a los de la década de los noventa, vemos la necesidad de un activo protagonismo de los sectores populares que incidan en las políticas públicas. Podríamos decir, en síntesis, que hay una necesidad fundamental de sumar a la tradicional movilización formas de incidencia en las políticas públicas.

**PP: ¿Con qué mecanismos?**

**RG:** La participación y el reclamo de participación en los espacios donde se generan políticas públicas vinculadas a los recursos naturales. En este caso promovemos la idea de una política de recursos naturales de la región, cosa que no existe. Existen políticas fragmentarias vinculadas a diferentes recursos, que en alguna medida son derivadas de las necesidades de las transnacionales y no de las necesidades de una política integral.

Por el contrario, el imperio sí tiene una política integral de saqueo de los recursos naturales a través de un cúmulo de mecanismos que cubren aspectos legislativos, de infraestructura, culturales, donde verdaderamente han influenciado de una manera muy profunda en las concepciones de la población, haciéndola más productivista y mercantilista, donde todo debe ser extraído y vendido sin importar los costos ambientales, sociales y humanos.

**PP: ¿Por ese camino se han llevado adelante luchas en Argentina?**

**RG:** Nosotros (el Foro Social Mundial) y otras organizaciones estamos participando en espacios generados para la sociedad civil en la Cancillería. Por otra parte aquí hemos venido con la propuesta de generar acciones a nivel global por parte de todas las organizaciones que estamos en lucha por la recuperación de los recursos naturales. Creemos que es una necesidad articular las luchas en el tiempo y en

el espacio, pero fundamentalmente bajo la metodología de acción global en un primer momento, para que en un periodo de tiempo, ya sea de tres días o una semana, en todo el mundo se encare la lucha y cobre dimensión internacional, trascienda las barreras que le ponen los medios de comunicación, y verdaderamente sea una estrategia de movilización para amplios sectores de la población mundial en apoyo a la lucha de los pueblos del Sur por la recuperación de los recursos naturales.

En esto hay que utilizar distintas estrategias: avanzar hasta donde se pueda en la presión a los Estados por los acuerdos. Si hay desequilibrios recurrir a la generación de poder popular a través de la movilización. Eso es fundamental. No se puede perder en las mesas



de negociaciones lo que se gana en la calle, así que consideramos que hay que estar cerca. Hay que conocer los procesos. No podemos salir a respuesta cuando el agua nos llega al cuello como sucede ahora en Gualeguaychu (conflicto entre Argentina y Uruguay por la construcción de dos empresas papeleras). Esto requiere un conocimiento por parte de la militancia que antes no existía pues era simplemente voluntarismo y movilización política. Ahora se requieren profundos conocimientos previos para saber dónde

golpear, cómo golpear, en el momento adecuado y con la fuerza adecuada.

**PP: ¿Qué Estados estarían capacitados para promover una lucha de este tipo?**

**RG:** Hay Estados que podemos ubicar en una confrontación mayor con el imperio y otros con contradicciones, enfrentados en algún aspecto, algunos más virtuales o de palabra. Lo que hay que reconocer es que hay una corriente y profundizar esa corriente a nivel de los pueblos latinoamericanos. Evidentemente hay gobiernos que están más sometidos a la presión de las transnacionales, el FMI y el gobierno norteamericano. Aquellos que estén más libres tienen que ayudar al desbalanceo.

**PP: ¿Qué gobiernos han dado pasos hacia este objetivo?**

**RG:** Por ejemplo este de Bolivia. Puede ser que a algunos no les guste, pero hay una clara diferencia en las acciones y propuestas de Evo Morales a lo que existía anteriormente. Evidentemente habrá sectores de la izquierda que dirán que lo hace mal o que es poco, pero evidentemente creo que no podemos quedarnos en las pequeñas

cosas y debemos entrar a ver las grandes líneas de fuerza.

Por ejemplo, países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) por primera vez se juntan y se oponen al imperio y fracasa el propósito del planteo del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) del 2005. Más allá de que luego planteen otra cosa, más allá de si uno entra a ver si Tabaré lo quiere hacer y Chile firmó, es otra historia. Evidentemente hay cambios. Que esos cambios se profundicen a favor de los sectores populares dependerá no de un mandatario providencial sino del avance de las luchas populares en un proceso muy particular, muy confuso, en el que hay que aplicar nuevas estrategias y trabajar con mucha inteligencia. Los sectores de derecha acá están utilizando herramientas que antes eran de los sectores populares. En todos los países está pasando lo mismo, las calles ganadas por las movilizaciones aparentemente populares pero son de derechas. O sea que tenemos que avanzar cambiando metodologías, porque si las que nos sirvieron 50 años las está usando la derecha hay algo raro.

**PP: ¿Qué organismos internacionales podrían coaccionar o presionar para evitar este tipo de cambios?**

**RG:** Los riesgos siempre son los mismos. Los sectores de poder pueden llegar a promover desde golpes de Estado, sanciones y bloqueos internacionales. Cuando uno avanza sobre el territorio ya

conquistado por las transnacionales los riesgos son siempre esos, pero, evidentemente es un riesgo que hay que correr. Esto no es gratis. El tema de los recursos naturales está planteado como una guerra por otros medios. Una guerra se encara como cualquier guerra: tiene costos, estrategias, enemigos bien definidos a los que hay que tratar de ganarles territorio. Si nosotros no consideramos este conflicto como una guerra y lo tratamos como simples y livianas discusiones de economía estamos muy equivocados.

Ellos están dispuestos a invadir un país, a destruir su infraestructura. No hay más que ver la TV y ver el Medio Oriente para saber hasta donde están dispuestas a llegar las transnacionales. Nosotros tenemos que concienciar a la sociedad de que esto es un proceso de confrontación de guerra y a partir de ahí desarrollar nuestra estrategia. Tener información, ver lo que se propone el enemigo. Acá nadie sabe muy bien cual es la estrategia de las transnacionales. Invierten millones de dólares en procesos de investigación a 50 años con todas las variables que pueden llegar a tener las respuestas.

**PP: ¿Qué opinión le merece la política hidrocarburífera de Bolivia?**

**RG:** Me parece un avance muy importante. En líneas generales el hecho de que un país y un Presidente recuperen el poder de decidir sobre los recursos naturales y que la renta de los recursos naturales sirva para el desarrollo de los sectores más postergados es un cambio revolucionario.

## LA REGIONALIZACIÓN EN ARGENTINA

**PP: Desde la reforma constitucional de 1994 en Argentina las provincias cuentan con la potestad para gestionar y decidir sobre los recursos naturales. ¿Cuál es su experiencia con esa forma de organización estatal?**

**RG:** El fragmentar la unidad nacional en materia de decisión sobre recursos estratégicos evidentemente genera una mayor facilidad para la corrupción. Esto se ve en el IIRSA, si no arreglan una carretera con un Estado la arreglan con una provincia. Es más fácil corromper a un gobernador que a un Presidente.

**PP: ¿Qué repercusiones ha tenido para el resto del país estos 10 años de gestión estatal regionalizada?**

**RG:** Esto está dentro del marco de las privatizaciones generales. La administración de recursos por parte de las autoridades provinciales provoca una mayor facilidad de arreglar con dos monedas una infraestructura contaminante y destructiva del ecosistema, por ejemplo.

**PP: ¿Impide la fiscalización?**

**RG:** Impide la fiscalización porque entran a coalicionar la potestad que tiene la nación con los derechos adquiridos por las provincias. Hay casos en los que interviene la nación. Ha habido casos en que la nación ha debido comprar un parque nacional para que el gobierno provincial no lo venda a una transnacional. Es una barbaridad que tenga que suceder una cosa así.



**Martín Velásquez Maliqueo:**

## Un testimonio de la lucha del Pueblo Mapuche

La lucha por el respeto de los derechos y la cultura del Pueblo Mapuche, así como los logros en la determinación de la comunidad sobre los recursos naturales y el tipo de educación, junto a sus perspectivas futuras, se encuentran reflejadas en esta entrevista al representante de la organización Lonko Puran del Pueblo Mapuche en Neuquén, Argentina.

**PetroPress: ¿La resistencia mapuche ha cobrado impulso o ha sufrido un receso?**

**Martín Velásquez Maliqueo:** La resistencia mapuche se remonta a cuando se conformó el Estado argentino, hace 200 años, desde esa época resistimos de distintas maneras la colonización. El Estado argentino a través de alianzas con multinacionales, nos sometió a un

sistema que no era el que nosotros usábamos como forma de sustento y desarrollo. Hasta 1994 regía una constitución donde se obligaba a



nuestros pueblos a someterse al catolicismo y a otras formas de vida. Desde ahí resistimos. A pesar de tanta colonización venimos manteniendo nuestra identidad, una forma de desarrollo y hemos generado propuestas alternativas para el Estado.

**PP: ¿Cuáles serían esas propuestas?**

**MVM:** Transformar el sistema educativo y de justicia. Más allá de lo que dice el artículo 169 de la OIT, y de la ratificación, porque son acuerdos que mueren en la letra fría. Los pueblos nos hemos movilizad para ejercer esos derechos y desde esa posición fortalecer nuestra identidad como pueblo. En Argentina no se reconoce la interculturalidad. La educación, la justicia y la interculturalidad son ejes fundamentales para reconocernos y a partir de ahí ejercer nuestros derechos.

**PP: ¿Cómo afecta la extracción de recursos naturales al pueblo Mapuche?**

**MVM:** El pueblo mapuche es un pueblo de mucha diversidad de recursos y rico en biodiversidad. En Argentina cuando se conformó el Estado se comenzó un exterminio de nuestros pueblos con el fin de quedarse con las mejores tierras. Se adueñaron de nuestras tierras,

nos arrinconaron en los lugares más secos y adversos. Años atrás Argentina llegó a ser potencia mundial gracias a la ganadería, esa actividad se realizaba en lo que fueron nuestras tierras.

Hoy por hoy esas tierras ya no son fértiles, ya no dan para la producción de ganadería y con el transcurrir de los años, la materia principal de explotación en el Estado argentino empieza a ser el petróleo. ¡Y vaya casualidad! éste se encontraba en esos territorios, marginales, desérticos, adversos, donde estábamos los Mapuches. Y ahí en lugar de exterminarnos a palo y espada lo que hicieron fue desarrollar garantías jurídicas en beneficio de las transnacionales, leyes para favorecer las corporaciones transnacionales. El gobierno empezó a legislar a favor de las multinacionales y no de los pueblos. Desde ahí venimos luchando contra la explotación y contra las multinacionales.

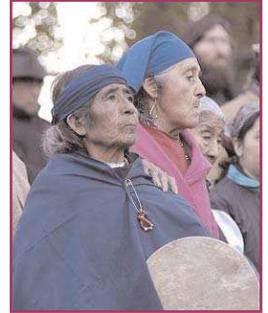
**PP: ¿Cómo está desarrollando su lucha el pueblo Mapuche?**

**MVM:** En Argentina hay una legislación diferente a los demás países, donde todas las decisiones sobre recursos naturales pasan por el gobierno nacional, se ha dado cierto grado de autonomía a las provincias que ahora hacen y deshacen a su antojo. Pero, este año 2006 logramos que en Neuquén, que es una de las provincias más productoras de hidrocarburos, se reconozca sus derechos al pueblo originario Mapuche. Nosotros entendemos que es ahora una tarea nuestra el ejercerlo.



En Neuquén tenemos una posición más firme que en otros lugares respecto a la explotación petrolera, la utilización de los recursos no renovables y cómo apostar a un nuevo desarrollo no dependiente del petróleo. Este año el gobierno neuquino reconoce la necesidad de consultar al pueblo mapuche a cerca de cualquier proyecto que pudiera afectarnos. Se nos hace partícipes de la gestión de recursos naturales y ratifica el convenio 169 de la OIT a nivel local. Todas las corporaciones están obligadas a consultarnos.

También, a cuatro meses de reformarse la constitución, en el mes de junio de 2006, creamos un registro civil. Creo que es único en Argentina. El primer registro civil donde nosotros los mapuches vamos a decidir cómo inscribimos a nuestros hijos, vamos a recuperar nuestra identidad. Estamos llevando una experiencia de educación intercultural a las comunidades. Hemos obligado al Estado a crear un nuevo currículo intercultural para los profesores, para que puedan enseñar a nuestros niños mapuches un tipo de educación alternativa a la actual.



### PP: ¿Cómo se ha dado este cambio constitucional en Neuquén a favor de los mapuches?

**MVM:** Es un derecho que nos hemos ganado. Ningún partido nos apoyaba. El interés que tenía el gobierno provincial era reformar la ley de hidrocarburos puesto que fue el eje principal de esa reforma y la Ley de Justicia. A partir de la reforma constitucional de 1994 el gobierno nacional dio autonomía a las provincias para la gestión y para poder reformar toda ley nacional referida a recursos naturales. Nosotros con la reforma constitucional de 2006 hemos frenado la aplicación de esa ley estatal que rige en las provincias. No sólo estábamos los mapuches sino muchas organizaciones locales preocupadas porque esa ley iba a potenciar una explotación más masiva del petróleo (es una reforma que tiene olor a petróleo). Eso nos llevó a altos grados de represión a principios de este año en Neuquén. La Iglesia Argentina nos apoyó. Somos la única provincia que hemos conseguido incluir nuestros derechos en esa reforma.

Las concesiones en Argentina son a nivel nacional pero las provincias son las encargadas de reglamentar esa concesión a nivel local y decidir cómo se va a explotar, y si se quiere ampliar la concesión. Tan sólo las provincias tienen la potestad de gestionar, reglamentar y administrar esa concesión. Son las provincias las que manejan las regalías, y los impuestos se cobran a nivel estatal.

### PP: ¿El pueblo Mapuche de Neuquén se plantea el cese de la explotación petrolera?

**MVM:** Nos planteamos como primera medida caducar todas las concesiones, frenar la explotación y realizar una auditoría porque todas las que se realizaron en los últimos años fueron ilegales, inconsultas con la sociedad.

### PP: Su ejemplo es de soberanía y tal vez se podría expandir a otras regiones afectadas.

**MVM:** Hay ejemplos de nuestra lucha que se han exportado como modelo a otros lugares. El pueblo Mapuche de Neuquén ha logrado acordar con el gobierno nacional, hace 2 años, el co-manejo de los parques nacionales que existían dentro de la provincia de Neuquén. Se logró crear un comité de co-manejo entre el gobierno nacional y el

pueblo mapuche a través de la confederación, eso permite que las comunidades sean administradoras de esos parques y tengan poder de decisión. Hace 2 años los comunitarios no podían sacar ni un tronco de leña ni pescar, no podían hacer uso de sus recursos. Hoy por hoy, Kirchner ha seguido la alternativa de los parques nacionales con administración conjunta entre el gobierno y las comunidades, ese modelo se ha trasladado a otros parques nacionales del país donde viven pueblos originarios.

### PP: ¿En este mundo globalizado, cree que es posible erradicar la explotación hidrocarburífera?

**MVM:** Nuestra posición quizás es muy dura y no da muchas alternativas, pero a la hora de discutir van a surgir formas de disminuir la explotación petrolera y minimizar los impactos. A través de la resistencia hemos logrado cambiar el modelo de explotación de las petroleras. En Ecuador están a años luz de lo que nosotros hemos logrado en Argentina y nada fue regalado por los gobiernos. Ellos mismos reconocen que funcionan con sus aliadas estratégicas, las empresas petroleras.

### PP: ¿Ya han logrado mejoras?

**MVM:** Sí, el cuidado ambiental. Hemos incorporado otra temática que es el impacto cultural. Es algo que no está legislado pero es algo que debemos llevar adelante como forma de resistencia y de denuncia. Demostrar cómo una explotación petrolera, minera o forestal tiene impactos sobre nuestra cultura y son fáciles de documentar.

### PP: ¿Qué se considera impacto cultural?

**MVM:** Lo que identificamos como impacto cultural es cuando una empresa extractiva llega e impacta el hábitat natural de especies animales muy veneradas por la cultura del pueblo; se destruyen lugares ceremoniales, rehues (lugares filosóficos), tuhues (cementeros antiguos que son parte de nuestro pueblo que datan de millones de años). El impacto cultural supera al impacto ambiental.

La industria que más nos afecta es la petrolera, la minera y ahora la maderera. La deforestación seca las vertientes, destruye el nahuen (planta medicinal propia de nuestro pueblo) que desaparece con la plantación de pino. En los últimos años se ha visto que las empresas petroleras por un lado, explotan el petróleo y, por otro, forestan con pinos transgénicos.

### PP: ¿Cuál es la propuesta de su organización para esta cumbre?

**MVM:** Que se pueda articular una red de pueblos originarios y movimientos sociales que a pesar de las diferencias que puedan existir tomen acciones conjuntas para que todos seamos parte de la transformación de las políticas locales.

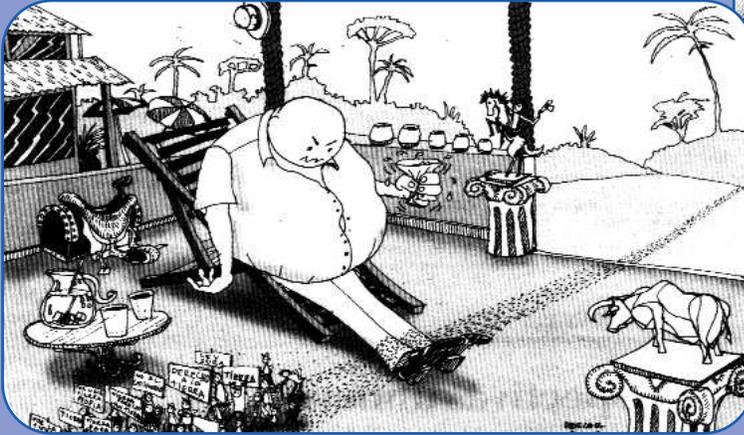
Miércoles 1	El gobierno entregó todos los parajes a la Corporación Minera de Bolivia. Sólo los asalariados podrán explotar el cerro Posokoni (La Prensa) Evo aplaza su política minera para evitar un conflicto social. Los cooperativistas, la embajada de suiza y las empresas del sector se movilizaron (La Prensa)
Jueves 2	El Decreto 28901 de reincorporación de cooperativistas a la Comibol no acaba con diferencias entre mineros, porque las cooperativas continuaran operando bajo el sistema de concesión. (El Deber) Cuatro minas que pertenecen a la empresa Sinchi Wayra se encuentran paralizadas y los trabajadores en alerta y armados ante la incertidumbre por los anuncios de tomas de yacimientos. (Opinión) Evo anuncia que está en marcha la reversión de la empresa metalúrgica de Vinto. (La Prensa)
Viernes 3	Gobierno defenderá a la mina Huanuni. Desde hoy la empresa abrirá sus ventanillas para la firma de contratos de trabajo de aquellos cooperativistas que aceptaron la propuesta gubernamental (La Razón)
Sábado 4	Primer día, 401 cooperativistas pasan a Comibol (Los Tiempos)
Domingo 5	Huanuni ya tiene 940 obreros nuevos (La Prensa)
Lunes 6	Un mes después los hechos de Huanuni no son esclarecidos (La Razón)
Martes 7	Huanuni: 1.095 cooperativistas se incorporan a la empresa (La Patria)
Miércoles 8	Hay ocho candidatos para guiar la empresa Mutún: Alberto Calisaya, Walter Chávez, Rolando Ibáñez, Jesús Jiménez, Gonzalo Ramiro Rivera, Carlos Torrico, Alberto Valdivia, Sergio Justiniano fue observado por no tener cédula de identidad. (Los Tiempos) En Huanuni 1.871 cooperativistas se inscribieron a la Comibol (Opinión)
Jueves 9	Tres cooperativas exigen la renuncia de Dalence. La tensión vuelve a Huanuni (La Prensa)
Viernes 10	Gobierno alcanza acta de entendimiento con mineros de Karazapato en Huanuni (Opinión) Posesionaron a dos nuevos miembros del directorio de Comibol: Guillermo Cortez y Mario Poulseen Tejada (Opinión)
Sábado 11	Trabajadores de Huanuni exigen el pago de sus salarios correspondientes a octubre. Se declaran en huelga y anuncian marchas (La Razón) Potosí participará en explotación e industrialización de Ulexita (El Diario)
Domingo 12	Cooperativistas y Policía se enfrentan en Caihuasi (Los Tiempos)
Lunes 13	Fiscalía inicia investigaciones por enfrentamientos de Caihuasi. Se incautaron más de 300 cartuchos de dinamita en poder de los mineros. (La Patria) Policía y ejército no aflojan el control en el distrito minero, mientras que presidente llama a cooperativistas a recuperar los recursos naturales (Los Tiempos)
Martes 14	Murió el policía Carlos Quenallata herido por cooperativistas en Caihuasi (La Patria) Ocho mineros a prisión por actos de violencia (La Voz)
Miércoles 15	Gobierno acusa de asesinatos a cooperativistas y no dialoga (La Prensa)
Jueves 16	Con una inversión cercana a los 1.000 millones de dólares, cuatro emprendimientos mineros se ponen en marcha a partir del 2007 en Potosí (La Razón)
Viernes 17	El ministro Juan Ramón Quintana dijo que el ex ministro Walter Villarroel mintió al gobierno en caso Huanuni. (El Diario) Mineros levantan huelga de hambre y se aprestan a recuperar el tiempo perdido (El Diario)
Sábado 18	Ex mineros se crucifican pidiendo fuentes de trabajo. Hoy se cumple sexto día de ayuno (La Patria) Se reabre convocatoria para presidente del mutún. Sólo un postulante cumple los requisitos hasta ahora. (Opinión)
Martes 21	Ante la imposibilidad de elegir Presidente de la Empresa Siderúrgica de El Mutún, postergan sin fecha firma del contrato con Jindal (El Diario)
Miércoles 22	35 trabajadores del agro de la provincia Pantaleón Dalence tendrán opción de trabajar en la empresa Huanuni y posteriormente de manera progresiva ingresarán los restantes, hasta llegar a los 65 que figuran en una lista presentada por las autoridades originarias (El Deber)
Jueves 23	Comibol destina \$us 1,8 millones para superar la debilidad logística, este presupuesto permitirá cubrir con eficiencia el trabajo de 3.500 mineros en interior mina en el cerro Posokoni (El Diario)
Viernes 24	El Ministro de Minería Guillermo Dalence, manifestó que se licitará el otro 50% del Mutún y que el pliego para licitar esta parte del reservorio contemplará mejores condiciones que las del proceso donde resultó ganadora la empresa Jindal (El Deber)
Sábado 25	Mujeres participantes en el VIII Ampliado nacional de amas de casa mineras dicen que ministros no conocen la realidad de los centros mineros del país (La Patria)
Domingo 26	Mujeres mineras defenderán las fuentes de trabajo de sus esposos, para dar cumplimiento a la principal resolución del VIII Ampliado del Comité Nacional de Amas de Casa Mineras (La Patria) Laura Condori de Fulguera fue elegida presidenta del Comité de Amas de Casa Mineras. (La Patria)
Lunes 27	El Poder Ejecutivo confirmó que hasta el 20 de diciembre será firmado el contrato con Jindal (Los Tiempos)
Martes 28	Mineros cooperativistas que permanecían en vigilia dejaron Caihuasi y se replegaron a Huanuni, Las carreteras están expeditas. (La Patria)
Miércoles 29	La empresa minera Huanuni trabajará a pérdida hasta mayo del 2007. Después se lograran ingresos importantes. (La Patria)
Jueves 30	Cuatro mujeres que quedaron excluidas de la contratación de la nueva empresa minera Huanuni, iniciaron huelga de hambre el pasado lunes, exigiendo su incorporación a la mina (La Patria)

# HIDROCARBUROS

Miércoles 1	Evo dice que la nacionalización del gas está a mitad de camino, pedirá reunirse con las petroleras para que estas aceleren la inversión (Opinión) Bolivia tendrá renta petrolera de 67.000 millones de dólares. Las empresas garantizan inversiones por \$us 3.500 millones (La Prensa) Las petroleras tendrán hasta cinco años para recuperar su inversión (La Razón) Surtidores cierran por falta de gasolina (Los Tiempos)
Jueves 2	Villegas dice que contratos no validan pactos bilaterales, por lo que petroleras ya no pueden quejarse en tribunales externos (La Prensa) Surtidores normalizan venta de gasolina en Cochabamba (Opinión)
Viernes 3	Los nuevos convenios suscritos con las petroleras deber ser refrendados por ley y después registrados notarialmente. Para este proceso de transición se emitió un decreto que amplía la vigencia del decreto de nacionalización. (Los Tiempos)
Sábado 4	Industrialización del gas comenzará con \$us 800 millones (Opinión) YPFB controlará toda la inversión de las petroleras (El Deber)
Domingo 5	Tarija industrializará su gas, con sus ingresos por regalías (La Prensa)
Lunes 6	Parlamento recibe hoy contratos petroleros para su homologación (El Diario)
Martes 7	Evo da 15 días al congreso para aprobar los contratos (La Prensa) Ejecutivos de Repsol Bolivia ganan hasta Bs 202 mil/mes. YPFB fiscalizará los gastos de las petroleras para verificar si se justifican (La Prensa)
Miércoles 8	Juan Pablo Crisóstomo cónsul adjunto de Chile dice que no está en agenda chilena compra de gas Boliviano (El Diario) YPFB propone industrializar el gas que produce Cochabamba (Opinión)
Jueves 9	Eximen de culpa a Alvarado, el Ministerio público argumenta que no halló delito (Los Tiempos) Amplían por otros 30 días más la negociación sobre el precio del gas (Opinión)
Viernes 10	Cinco subcomisiones analizan 44 contratos con petroleras (El Diario) Super tiene cinco días para objetar el cierre del caso Iberoamérica (Opinión)
Sábado 11	Una consultora establecerá el valor real de las refinerías, el gobierno espera esta información para negociar acciones de Petrobras (Los Tiempos) A raíz del crónico déficit de jet fuel que "golpea" al sector aeronáutico del país, YPFB exploró algunos mercados y ya tiene dos ofertas de abastecimiento inmediato: Argentina y Chile. (El Deber)
Lunes 13	Revisión de los contratos petroleros tomará tiempo (La Razón)
Martes 14	Se gastó sólo 4,91 millones de bolivianos en las auditorías a 56 campos petroleros. El Poder ejecutivo presupuestó 29,80 millones (El Diario)
Miércoles 15	Solz Rada pide prohibir que petroleras anoten reservas gasíferas en la bolsa de valores. El ex ministro asegura que el valor de las reservas hidrocarburíferas superan \$us 200 mil millones. (Opinión)
Jueves 16	Anuncian que escasez del jet fuel persistirá hasta diciembre (Los Tiempos)
Viernes 17	Bolivia redujo suministros de gas a Brasil y Argentina (Los Tiempos) El 85% del personal de las petroleras debe ser boliviano (La Prensa)
Sábado 18	Comisión de desarrollo económico ya aprobó 21 de los 44 contratos firmados con petroleras. (Opinión)
Martes 21	Comisión Congresal aprobó el 66% de los nuevos contratos (El Diario)
Miércoles 22	El gobierno retira subsidio a jet fuel para vuelos al exterior (La Prensa)
Jueves 23	Comisión aprueba los 44 contratos petroleros. Existen observaciones técnicas y de interpretación en los convenios (Opinión) Bolivia y Petrobras reanudan negociación por precio del gas natural (El Diario) Repsol pagará 13,5 millones a los guaraníes del Itiká Iguazú como compensación por el daño ambiental sufrido por esa comunidad (La Prensa)
Viernes 24	En la Cámara de diputados y sin opositores el MAS aprobó en grande los 44 contratos (Los Tiempos) Nuevo precio del jet fuel eliminará tarifas promocionales en aerolíneas, por ahora el precio de los pasajes al exterior no han sufrido ningún incremento (Opinión)
Sábado 25	Presidente Morales pide al Senado aprobar los 44 contratos (Los Tiempos)
Martes 28	Evo Morales dijo en Holanda que la nacionalización no implica la expulsión ni la expropiación de empresas extranjeras cuyas inversiones son necesarias para el país (Opinión)
Miércoles 29	La Cámara Alta aprobó los 44 contratos con las petroleras (Los Tiempos)
Jueves 30	YPFB espera que los 44 petrocontratos sean protocolizados por la notaría de gobierno para comenzar a ejecutar (El Deber)

La Razón 16 Noviembre 2006

La Razón 16 Noviembre 2006



La Razón 26 Noviembre 2006



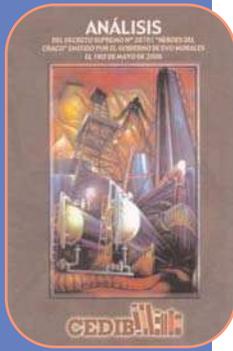
Los Tiempos 02 Noviembre 2006

### Petrobras: "no perdimos nada con los contratos"

Mientras, la brasileña Petrobras difundió pormenores del acuerdo e indicó que celebraba un convenio "rentable" y ventajoso. "La rentabilidad es alta y no perdimos nada con los nuevos contratos", dijo el presidente de Petrobras, José Sergio Gabrieli.

En el contrato, que tendrá validez de 30 años una vez aprobado por el Congreso boliviano, Petrobras continúa con la propiedad de sus actuales activos y "las reservas pueden ser contabilizadas" como propias dijo el presidente de la compañía, José Sergio Gabrieli.





## ANÁLISIS DEL DECRETO SUPLENTO Nº 28701 "HÉROES DEL CHACO" Emitido por el Gobierno de Evo Morales el 1º de mayo de 2006

Autor: Centro de Documentación e Información Bolivia - CEDIB  
Junio 2006  
Edición: CEDIB

A pocos días de cumplirse el plazo, impuesto por el decreto de referencia, para efectivizar la nacionalización, será necesario evaluar sus logros y fracasos, así como los problemas con los que ha tropezado. Para tal objetivo que mejor que hacerlo a la luz del Análisis realizado, sobre sus alcances y perspectivas, el momento de iniciar este proceso.

## REPSOL, ¿Quién es? ¿Qué hace en Bolivia?

Centro de Documentación e Información Bolivia - CEDIB  
Diciembre 2005  
Edición: CEDIB



En este texto se presenta información sobre la estructura de la empresa, su composición accionaria, su alcance internacional y, principalmente, su actividad en Bolivia. Sobre este último tópico se hace un análisis sobre la forma en que dicha empresa llegó al país, las empresas por medio de las cuales opera, los campos que explota y, por último, la afectación al medio ambiente que ocasiona su actividad.

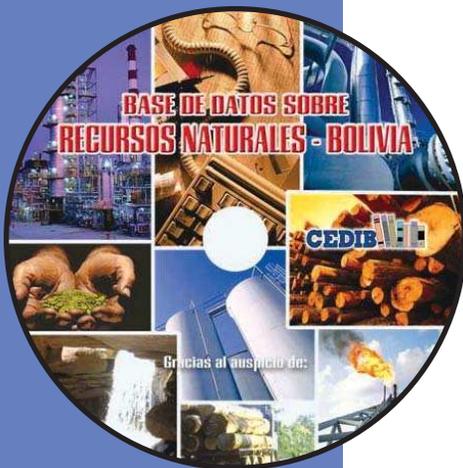
## BASE DE DATOS SOBRE RECURSOS NATURALES

Centro de Documentación e Información Bolivia - CEDIB  
Octubre 2006  
Edición: CEDIB

Es un beneplácito para el Centro de Documentación e Información Bolivia - CEDIB presentar su serie de Base de Datos Sobre Recursos Naturales, Esta serie es un esfuerzo por proporcionar información solvente y confiable, orientada a esclarecer lo acontecido en todas las actividades sobre el aprovechamiento de los recursos naturales en Bolivia. Actividades, que en nuestro criterio, son sustanciales para impulsar el desarrollo del país, pero que irónicamente, los datos y documentos sobre las mismas, no siempre están, por decirlo de laguna manera, al alcance de la mano. Pensamos que nuestro esfuerzo viene a suplir, en parte, esta ausencia, por supuesto, esperamos continuar y mejorarla en futuras ediciones, por lo que agradeceremos que nos hagan conocer sus sugerencias y observaciones.

El trabajo que presentamos a consideración suya, se ha concretado en cuatro CD denominados: Estadísticas del Sector Hidrocarburífero, Estadísticas del Sector Minero, Leyes y Decretos Supremos del Sector Hidrocarburífero y Leyes y Decretos del Sector Minero. En los mismos se clasifica y ordena la abundante legislación (Leyes y Decretos Supremos) existente en el país en relación a la actividad hidrocarburífera y minera; al mismo tiempo, concentra prácticamente toda la información estadística sobre dichas actividades, elaborada por diferentes instituciones y oficinas técnicas del sector público.

Con el fin de facilitar la utilización y la ubicación la información presentada. Las Leyes y Decretos Supremos han sido clasificados cronológicamente y en función a las múltiples actividades que necesitan ser legisladas en ambos sectores. Pensamos, que esta forma de presentación, permitirá acceder a una norma específica de manera expedita y rápida. Para el caso de los datos estadísticos se ha clasificado la misma de acuerdo a las múltiples actividades económicas que comprende cada uno de los sectores, es decir, involucra datos referentes a reservas, exploración, producción, inversión, comercialización, impuestos y regalías. Asimismo, el CEDIB, ha elaborado una extensa serie de tablas y gráficos, orientados a enriquecer la utilidad práctica de la información, con el fin de facilitar su revisión a los lectores que no están familiarizados con este tipo de información estadística.



Calle Calama 255. Teléfono: 4252401